UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN

FACULTAD DE COMUNICACIÓN, HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES
LICENCIATURA EN HISTORIA

EL ESPACIO PROSTÍBULAR: "LAS CASAS DE TOLERANCIA EN LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN 1896-1910"

Alumna
Daniela Vine Cid.

Profesor guía
Doctor Juan Andrés Medina

Concepción, campus San Andrés a doce de marzo de 2019.

Índice

PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS

METODOLOGÍA**……..…… 4**

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**……...…7**

MARCO TEÓRICO**…….…..8**

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN/ HIPÓTESIS/OBJETIVOS**…….....11**

ESTADO DE LA CUESTIÓN**……. .11**

CAPÍTULO I: "LA PROSTITUCIÒN LA MAS REPUGNANTE Y ASQUEROSA HERIDA SOCIAL" ……..….. 16

EL ESPACIO URBANO: EL HIGIENISMO FRENTE AL CUERPO SOCIAL ENFERMO, LA REACCIÓN DE LAS ELITES DOMINANTES**……20**

CAPÍTULO II: "REALIDAD Y CONTEXTO PENQUISTA 1895-1910"

CONCEPCIÓN EN SU TRÁNSITO A LA MODERNIDAD INDUSTRIAL**……23**

NUEVO ESCENARIO. NUEVOS DESAFÍOS**……24**

LA PROSTITUCIÓN EN LA CIUDAD**……..... 33**

CAPÍTULO III: "EL ESPACIO PROSTIBULAR PENQUISTA"

ANTECEDENTES DE LA REGLAMENTACIÓN**…….…….... 34**

REGLAMENTACIÓN DE LA PROSTITUCIÓN EN CONCEPCIÓN**…….....35**

CONCLUSIONES……..49

BIBLIOGRAFÍA……...…..54

Metodología

Para el adecuado desarrollo de una investigación, entendida esta como el conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno o problema,[1] hay que sentar en primera instancia las bases metodológicas y en este sentido explicar los procedimientos y herramientas que se utilizaran para acercarnos al objeto de estudio.

De este modo es que, a través del método científico y sus reglas establecidas se accede al conocimiento, sin embargo,Aróstegui asume que no existe un camino único y real para llegar a este ya que reconoce, que en muchas ocasiones se puede llegar al conocimiento sin seguir precisamente las vías establecidas y declara lo siguiente:

> "*El investigador dispone siempre de una gran capacidad de decisión para orientar su propia búsqueda. Pero no cabe duda tampoco de que los «fundamentos» del método de la ciencia son cosa real y que pueden enseñarse y transmitirse*."[2]

Se debe tener en cuenta la delimitación y las vías por las cuales nos acercamos al conocimiento, entendiendo que el método de las ciencias sociales, se asemeja al de las ciencias exactas, pero existen ciertas especificidades que lo diferencian y estas son inequívocamente según Aróstegui: la naturaleza de su campo de estudio en donde el objeto son los procesos sociales, siempre en relación a temporalidad y además la naturaleza de las fuentes de información que utiliza el investigador histórico, ya que si bien, el espectro de fuentes puede parecer amplio y dadas de antemano, la obligación en torno a su utilización es mayor debido a que no se puede limitar a transcripción, ese sería un grave error, la terea del historiador consiste en dominar el uso de la fuente.[3]

Esta investigación se sustenta en un enfoque mixto que de manera integradora incluye por un lado el enfoque naturalista o cualitativo y el racionalista cuantitativo. Hernández Sampieri lo explica a continuación:

> *"Los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos deinvestigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como suintegración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto*

[1]HERNANDEZ SAMPIERI, Roberto. (2014)." Metodología de la investigación",(5° ed.) Editores Mc Graw Hill, México, Pág. 37.
[2]ARÓSTEGUI, Julio. (2001). "La investigación Histórica: Teoría y Método,Editorial Crítica, Barcelona, Pág. 123.
[3]Op. cit

> *de toda la información recabada (meta inferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio.''*[4]

Dividiremos esta investigación en dos partes la primera que será abordada desde una perspectiva cualitativa basada en una lógica y proceso inductivo (explorar y describir, y luego generar perspectivas teóricas) que van de lo particular a lo general.[5] En este sentido es que la construcción social de la época dará paso a la contextualización del fenómeno de estudio en su dimensiones espacio-temporal y además las consideraciones sociales, ahondaré en el proceso de explicación para lo cual revisaré fuentes secundarias (bibliografía) que nos aportara el sustento conceptual y nos abrirá camino históricamente para finalizar con la segunda parte de esta investigación de carácter cuantitativo donde la obtención de datos será fundamental para la medición del problema de estudio. Esta parte de la investigación se sustentará del análisis de fuentes primarias como actas municipales, censos, prensa de la época. *Debido a que los datos son producto de mediciones, se representan mediante números (cantidades) y se deben analizar con métodos estadísticos.*[6] Las fuentes primarias a utilizar permitirán establecer las variables tanto independiente (causa) y dependiente (consecuencia), además de otro tipo de variables como edad y origen de las mujeres asiladas en las casas de prostitución. Interpretar los datos extraídos de los archivos judiciales y quejas de los vecinos plasmadas en la prensa para identificar las casas de tolerancia y obtener resultados decidores para nuestro fin, datos estadísticos de la realidad estudiada reflejados en la cuantificación.

Este enfoque, compone una propuesta teórico metodológica desde una visión interdisciplinaria y transdisciplinaria para el análisis, explicación y comprensión de la realidad social, que tiene por objetivo de estudio los fenómenos sociales en su doble dimensión, será fundamental en este sentido considerar los aportes del método sociológico Durkhenianoque busca una analogía entre el organismo biológico y el cuerpo social para el sociólogo francés, el hombre es comprendido a través de lo social y no a la inversa en otras palabras lo individual solo puede ser entendido en el contexto de una sociedad.Considerando lo anterior es que Aurell afirma:

> *''La sociología permite a la historia acceder a realidades abstractas,conceptos y leyes generales. Aplicada a la historia, se transforma en sociología histórica, disciplina que ya es capaz de*

[4]HERNANDEZ SAMPIERI, Roberto. (2014). "Metodología de la investigación", (5° ed.) Editores Mc Graw Hill, México, Pág.534.
[5]HERNANDEZ SAMPIERI, Roberto. (2014)." Metodología de la investigación"… Pág. 41.
[6] Ibídem

> *armonizar a personas y sociedades, a lo individual y lo colectivo, a lo singular y a lo común a lo concreto y a lo general, a los fenómenos e ideas. En definitiva, la sociología permite racionalizar el discurso histórico."*[7]

Teniendo en cuenta lo anterior es que hay que recalcar el carácter interdisciplinario de esta investigación que además recibirá aportes desde la antropología histórica y fundamentalmente de la historia urbana desde donde podremos analizar el espacio prostibular y su proyección en la urbanidad por ende las concepciones del "espacio" tanto público como privado dentro de la ciudad de Concepción a finales del siglo XIX.

Formulación del problema

A través de esta investigación se responderá a la necesidad de conocer y explicar una cara oculta o quizás olvidada de la ciudad de Concepción. Con lo anterior me refiero a la vida y espacio prostibular expresado en las casas de tolerancia que fueron floreciendo en las civilizadascuadras y avenidas de la capital penquista.

La prostitución y sus efectos también fueron incluidos dentro de los problemas que agrupa el título de la "cuestión social". El negocio prostibulario se instaló en las calles de Concepción en todas sus formas posibles convirtiéndose en una práctica social de cierto grupo de mujeres, que tenía implicancias del orden político, policial, moral, sanitarias y socioeconómicas.

Si bien la práctica del meretricio se constituyó durante el último tercio del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX como asunto central de discusión y preocupación, una vez llegada la penicilina alrededor de la década de los 30` y los nuevos avances científico-médicos,[8] esta fue desplazada del centro del debate y poco a poco volvía relegarse en la indiferencia. Así también pasó con las generaciones historiográficas de la historia nacional que a propósito ignoraban estefenómeno y los más generosos solo se limitaban a mencionarlo, ÁlvaroGóngora en la introducción de su "*Historia de la prostitución en Santiago"*[9] es tajante al decir que este capítulo de la historia mezquinamente se ha ignorado en las historias nacionales[10]. En este sentido reconoce

[7]AURELL, Jaime. (2008). "Tendencias historiográficas del siglo XX"…Pág.23.
[8]Véase GONGORA, Álvaro. (1999). "La prostitución en Santiago 1813-1931", Editorial universitaria, Santiago.
[9]Véase GONGORA, Álvaro. (1999)." La prostitución en Santiago 1813-1931", Editorial universitaria, Santiago.
[10] GONGORA, Álvaro. (1999). "La prostitución en Santiago"…Pág. 22.

a Gabriel Salazar, por brindarle un espacio fundamental en su obra *"Labradores peones y proletarios"*[11] también reconoce a Gonzalo Vial que en su "*Historia de Chile"* realiza un completo análisis de la cuestión social en donde analiza de manera acertada en conjunto la prostitución, el alcoholismo y la sífilis, por último destaca al norteamericano Peter Deshazo por incluirla en su respectivo análisis de la sociedad chilena.

Con la apertura de temas y fuentes se pueden encontrar quizás mayor número de publicaciones y ensayos respecto del fenómeno de la prostitución a partir de la década de los 90` hay que considerar, sin embargo, que la mayoría constituyen estudios locales. El fenómeno y la práctica prostibular dejó de ser un tema de interés y fue abandonado al vaivén de la historia, consciente de que es una conducta que se ha mantenido vigente a través de los siglos en todo el mundo.

Por lo tanto, ante la falta de interés historiográfico es que mi análisis responderá a la realidad del mundo prostibular en la ciudad de Concepción, ubicada en la región del Biobío, una ciudad que experimentó un acelerado crecimiento económico industrial y que vivió experiencias y desafíos al igual que el resto de las ciudades del mundo occidental frente a los embates de la modernidad, por lo tanto, este estudio abarcará el análisis de catorce años que partirá en el año 1896 momento en que se dicta el primer reglamento de prostitución y casas de tolerancia en la ciudad de Santiago, nuestro gran ejemplo en cuanto a progreso y políticas públicas hecho que significará que se dictara dicha reglamentación en Concepción, existiendo ahora un marco regulatorio de las prácticas y el espacio prostibular con énfasis en el aspecto higiénico-sanitario y moral entendiendo que también constituía un problema en cuanto a la transgresión moral de los espacios públicos convirtiéndose en un problema urbano-social.

Las prostitutas bajo la reglamentación se vieron cercadas en su mayoría a asilarse en casas de tolerancia y responder a las disposiciones reglamentarias, sin embargo, las más osadas continuaron en la calle ejerciendo su oficio en la ilegalidad. El primer hecho hizo que el número de lenocinios en la ciudad aumentara considerablemente en todas las direcciones del trazado urbano inclusive en las cuadras más céntricas del casco urbano.

Se fue complicando la sociabilidad entre la elite, los distinguidos vecinos y el ritmo de las casas de tolerancia esta será la razón que da sentido a la nueva reglamentación, que fue dictada por la ilustre municipalidad de Concepción el año 1910 año final de mi período de estudio y que disponía

[11] SALAZAR, Gabriel. (1985). "Labradores, Peones y Proletarios. Formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX", Ediciones Sur, Colección Estudios Históricos, Santiago.

el traslado y reubicación de las casas de tolerancia que funcionasen en el centro de la ciudad.[12] obviamente será solo el marco legal pues en la práctica el asunto de su ubicación seguiría dando que hablar a la opinión pública.

Son muchas las problemáticas que surgen en torno a nuestro objeto de estudio, el cambio de siglo trajo sin lugar a dudas, muchas innovaciones tanto socio-culturales y tecnológicas por ende nos encontramos frente a un Concepción que en sí mismo representa muchas dicotomías.

Se reconocerá como inicio fundamental de esta investigación a los fenómenos desencadenados por la prostitución en nuestro país, entre los que cuentan altos índices de contagios de enfermedades venéreas para lo cual será fundamental acercarnos a los discursos médicos-higienistas de la época, quienes comienzan a preocuparse por las dimensiones del problema y los encargados de hacer las primeras estadísticas al respecto. Toda la atención prestada a esta revisión pretende acercarnos de doble manera al pasado, primero para entender la prostitución misma y segundo para poder comprender la construcción de los imaginarios sociales.

Marco teórico-conceptual

Para adentrarnos en el campo de nuestra investigación es pertinente establecer el margen léxico y conceptual que dará sentido a nuestra problemática, el espacio prostibular en la ciudad de Concepción y su expresión en las casas de tolerancia que nos remite a la prostitución misma en su forma urbana.

Entenderemos el término prostitución según Anthony Giddens como la oferta de favores sexuales a cambio de una ganancia económica. Continúacaracterizándola de la siguiente forma:

> *"La mujer y sus clientes no suelen conocerse. Aunquelos hombres pueden convertirse en clientes "habituales", la relación no se establece en un principio sobre la base de un conocimiento mutuo. Esta no era la regla en la mayoría de las formas de oferta sexual por razonesmateriales de otros tiempos. La prostitución está directamente relacionada con la desarticulación de pequeñascomunidades, el desarrollo de grandes áreas urbanas y la comercialización de las*

[12]BENEDETTI, Laura. (2011)." La cuestión social en Concepción y los centros mineros de Coronel y Lota" … Pág. 173.

> *relaciones sociales. En laspequeñas comunidades tradicionales las relaciones sexuales estaban controladas por su propia visibilidad,mientras que en las nuevas áreas urbanas se establecen con facilidad conexiones sociales más anónimas."*[13]

Se solían incluir en esta descripción a cualquier mujer entregada a la vida libertina, mujeres denominadas públicas que intercambiaban sus favores incluso a cambio de regalos y atenciones. Ya que la prostitución se convirtió a mediados del siglo XIX y las primeras décadas del siguiente, en un problema de grandes dimensiones, las autoridades ilustradas de la época, construyeron todo un discurso moral y científico médico sobre ella; el Dr. Maira al respecto la define como una de las más repugnantes y asquerosas heridas sociales y serán estos los que promuevan una u otra postura frente a la prostitución: abolicionistas y reglamentaristas, considerando que en nuestro país no era un delito ejercer la prostitución. Ambos sistemas son definidos por Carolina Gálvez, el primero como aquel que prohibía cualquier reglamentación de lenocinios con el objetivo de erradicarlos y, de esa forma, abolir el reclutamiento de mujeres en esos espacios y el segundo respectivamente lo define como aquel que ejerce control y regulación sobre la prostitución desde el Estado y que incluye someterle a una serie de procedimiento tanto médicos como administrativos (registro). Hay que mencionar que el sistema reglamentario triunfa en nuestro país quizás debido a la doble moral del discurso masculino y su sexualidad.[14]

Por lo tanto, en esta investigación nos centraremos en la puesta en marcha del sistema reglamentario en la capital penquista. En este sentido es obligatorio tratar el concepto de sociabilidad, para lo cual recurriremos a las concepciones sociológicas de George Simmel, entendiendo que nuestra atención se centrará en las reacciones e interacciones entre dos mundos enfrentados en un mismo escenario, por un lado, las meretrices con todo lo que arrastraban tras de sí y por el otro la sociedad moralmente correcta que excluía y marginaba a las primeras. La herencia de Annales es el sustento de esta investigación que se desarrolla a partir de la historia de las mentalidades y de la nueva historia cultural.

En palabras de Simmel: *"la sociedad existe allí donde varios individuos entran en acción recíproca"*[15] es esa acción reciproca la que constituye la sociabilidad en sí misma; que es definida

[13]GIDDENS, Anthony. (1997). "Sociología", (3º ed.) Editorial Alianza, Pág. 72.
[14]GÁLVEZ, Carolina. "La prostitución reglamentada en Latinoamérica en la época de la modernización: los casos de Argentina, Uruguay y Chile entre 1874 y 1936", Revista *de historia 369 Nº1,* 2017, Pp. 89-119.
[15] SIMMEL, George. (1986). "Sociología: estudios sobre las formas de sociabilización", Editorial Alianza, Madrid, Pág. 17.

por Agulhon como: *"Cualquier nexo social que desarrollan un grupo de individuos"*.[16] Los conceptos desglosados serán fundamentales para acercarnos a la realidad social histórica, pero además a consideraciones de tipo sico-sociales, pues se atan en este conflicto experiencias y percepciones, como los unos veían a las otras y como se relacionaban entre sí. Estas consideraciones y construcciones sociales nos remiten a los imaginaros sociales colectivos en torno al cuerpo, la sexualidad y el espacio prostibular asumiendo que estos también son objeto de estudio que pueden ser analizados,[17] siendo de gran aporte al fin de esta investigación.

Preguntas de investigación/Hipótesis/Objetivos

Preguntas de investigación

-¿Cómo se relaciona el proceso industrializador con el florecimiento de casas de tolerancia y qué tan alarmante era el número de estas en la ciudad?

-¿Cómo afrontaba la elite a sus "alborotadoras vecinas"?

- ¿Qué tan eficiente y seria fue la aplicación de la reglamentación en Concepción?

Hipótesis

El sistema reglamentario en Concepción además de ser ineficiente en su aplicación provocó que aumentara el número de casas de tolerancia al obligar a las prostitutas a asilarse y por otro lado tambiénocasionó el aumento de las casas ilegales y prostitución clandestina.

[16]AGULHON, Maurice. (2009). "El círculo burgués. La sociabilidad en Francia 1810-1848", Editores siglo XXI, Argentina, Pág. 34.
[17] Véase CORNELIUS,Castoriadis. (1975). "La institución imaginaria de la sociedad",Tusquets editores, Barcelona.

Objetivo general y específicos

General

-Analizar la realidad del espacio prostibular en relación a las casas de tolerancia penquista, lograr una cuantificación de estas y ubicarlas en el espectro urbano de la ciudad.

Específicos

-Explicar los procesos coyunturales como la industrialización-migración-modernidad en concepción entre 1895-1910

-Describir el contexto y especio urbano en Concepción frente al uso del espacio prostibular y las reacciones de la elite.

-Cuantificar y ubicar las casas de tolerancia existentes dentro del espacio urbano penquista entre 1895 y 1910.

Estado de la cuestión

El espacio prostibular en Concepción en el cambio de siglo debe ser entendido a través de palabras y conceptos claves para su entendimiento. Las perspectivas desde las que se analiza la prostitución son variadas y su análisis es fundamental al momento de problematizar en torno a las casas de tolerancia.

En primera instancia hay que recorrer los trabajo e investigaciones que nos acerquen a la idea y noción de que es la "prostituta" y su "oficio" en la época determinada, entendiendo el extenso pasado del oficio que se arrastra de los principios de la vida en sociedad, nos limitaremos a reconocer en las historiografías francesa e inglesa a las pioneras en cuanto a estudios y teorías constitutivas de criminología, cuerpo, higiene y por supuesto de prostitución, el más destacado y magnífico estudio, inspirador de muchos otros será, la obra póstuma del médico-higienista francés Parent-Duchâtele "La ProstitutionDans La Ville De Paris"[18] considerada dentro de los márgenes del análisis sociológico con un prisma higiénico, administrativo (reglamentario) incluyendo la

[18]PARENT-DUCHATELET,J.Baptiste. (1857). "La ProstitutionDans La Ville De Paris", Bailliere, Paris.

moralidad, sin embargo, consideraremos como punto de inicio en nuestra investigación los aportes historiográficos desarrollados en los límites nacionales del Estado chileno.

Las consideraciones médicas en torno al meretricio son de carácter dualista la primera asociada a los riesgos en cuanto a transmisión y propagación de enfermedades venéreas y la segunda como un cuerpo social enfermo propagador de inmoralidad. Será fundamental en esta directriz considerar las tesis de higienistas contemporáneos a la época de estudio ya que reflejan la inmediatez y la reacción frente al problema. El Dr. Luis Prunés con su estudio titulado "La prostitución: Su evolución hasta nuestros días" da luces de las primeras estadísticas de la prostitución en Santiago.[19]Aportes de otros médicos como los realizados por el Dr. Octavio Maira en su tesis titulada: "La reglamentación de la prostitución" donde se desprenden elementos ilustrativos de la reacción frente al problema de la administración pública y los discursos dominantes. El otro gran aporte que nos acerca a las concepciones e ideas en torno a la prostitución además de aportar elementos interesantes como la visión de profilaxis moral y sugerencias al modelo reglamentarista es el trabajo de Elías Ascarrunz Vega "Base racional para el mejoramiento de la higiene de la prostitución". Todos los trabajos mencionados son reacciones inmediatas ya que fueron publicados entre los años 1887 a 1926.

El estudio del profesor Álvaro Bello "La prostitución en Temuco 1930-1950: La mirada del cliente" publicada en 1992 es a la vez un estudio local pero muy interesante en cuanto perspectivas y protagonistas pues su análisis gira en torno a la prostitución y su relación directa con el alcohol, elemento que por lo general se estudia bajo un mismo título, pero se analiza por separado. Además de brindar un retrato de las licenciosas casas de tolerancia temucanas, el autor logra reconstruir la vida privada de estas y nos entrega detalles de los pasillos, cuartos y por supuesto de quienes frecuentaban estos lupanares de ahí su título, pues entrega la visión de los clientes.

En lo que al fenómeno en sí mismo se refiere podemos hallar en el libro de Álvaro Góngora publicado en 1994 "La prostitución en Santiago de Chile 1813-1931" una excelente descripción del fenómeno en un largo período de tiempo, muy interesante puesto que se observa la respuesta de las elites dominantes, se clarifican causas y efectos del meretricio y trata una serie de temas asociados desde explicaciones al intento de cuantificación en Santiago hasta la vida infame del burdel, sin embargo en su trabajo la mayor crítica es la indiferencia a la protagonista de esta historia: "la mujer, la prostituta" que permanece sin ser escuchada en este extenso y acabado estudio de la prostitución.

[19]PRUNÉS, Luis. (1926). "La prostitución, su evolución hasta nuestros días", Tesis presentada ante la facultad de medicina. Santiago.

El profesor Gabriel Salazar en conjunto con Julio Pinto permiten acercarnos en tanto a la evolución del perfil de la mujer que ejerce la prostitución y que termina asilada en las casas de tolerancia dejando de ser amancebadas, arranchadas en el campo, donde los favores sexuales respondían a una actitud, en palabras de Salazar, de camaradería entre las partes,[20] tras la migración del "peonaje femenino ilegal"[21] y la mercantilización y monetización específicamente se pierde la proximidad y la actividad sexual está regida ahora por el intercambio servicio/dinero, llega la prostitución urbana por lo tanto la mujer y sus clientes tienden no conocerse.[22] En su obra "Peones, labradores y proletarios" Salazar da sentido a una perspectiva que aborda el fenómeno de la prostitución asilada en lenocinios (casas de tolerancia) incorporándola como oficio, el lenocinio constituiría una fábrica más y dentro de ella se desarrolla una actividad económica de subsistencia, transacción capitalista, una actividad económica remunerada. En otra obra suya denominada "Historia contemporánea de Chile" Salazar se refiere a la prostitución urbana como "prostitución mercantilizada" caracterizándola como una actividad de liberación femenina que les permitía a las mujeres incluirse en una red asociativa donde compartían códigos sociales y de seguridad propios, postula que el negocio prostibular estaba entramado en una amplia red comercial donde confluían variados intereses y actividades económicas como por ejemplo la industria de bebidas alcohólicas pues se vinculaban de manera curiosa varios elementos de sociabilidad (entretención). Salazar se atreve a postular que estos negocios transgresores de los códigos morales estaban estimulados e incluso protegidos por el interés mercantil, además, reconoce implícitamente, que no es solo un negocio del bajo pueblo para el bajo pueblo si no que era un fenómeno transversal al estamento social ya que los clientes frecuentes eran los hombres de la clase media y alta. [23]

Como se expresó con anterioridad, la historiografía chilena no ha dejado muchos espacios para el análisis de la prostitución, sin embargo, debemos apreciar el aporte de Gonzalo Vial en su "Historia de Chile" puesto que en su análisis de la historia nacional dedica el capítulo noveno a la cuestión social y nos ofrece un análisis de la prostitución muy interesante que la incluye en una categoría acompañada del alcohol y el juego, lo que nos permite asumir aquellos elementos como la industria del entretenimiento de la sociedad masculina patriarcal. Vial cita una frase que sintetiza la realidad misma replicada a lo largo del país. En un villorrio:

---

[20]SALAZAR, Gabriel. (1985). "Labradores, Peones y Proletarios. Formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX.", Ediciones Sur, Colección Estudios Históricos, Santiago, Pp. 300 – 312.

[21] Término utilizado por Salazar para referirse a la masa femenina que migra del campo a la ciudad y que incluye costureras, lavanderas, sirvientas y prostitutas

[22] GIDDENS, Anthony. (1997). Sociología, (3º ed.) Editorial Alianza, Pág. 72.

[23]SALAZAR, Gabriel, PINTO, Julio. (2002). "Historia contemporánea de Chile IV Hombría y feminidad", Ediciones LOM, Santiago, Ppp156-162.

> *"Que no alcanza a tener dos mil habitantes cuentan con dos o tres garitos, cinco o seis burdeles y un número de tabernas difícil de calcular"*[24]

Gonzalo Vial nos brinda una nueva perspectiva acerca de la prostitución, que incluye elementos propios de la vida asilada y el movimiento de las meretrices jóvenes, quienes recién iniciadas de dieciocho años en adelante son las predilectas y las más codiciadas por los clientes, se iniciaban según Vial en casas de lujo, una vez que avanzaba su edad y ya estaban más cerca de los cuarenta baja su popularidad y requerimiento por lo tanto también desciende la calidad del prostíbulo, las meretrices poco cotizadas podían llegar a los temidos barrios chinos, y las más avezadas migrar a provincias, pequeños pueblitos o polos mineros y el paso final sería callejear. Lo que hace interesante el conciso aporte de Vial tiene que ver con el relato duro de la realidad, tratando temas como el aborto y la matrona, Vial considera que las prostitutas se "vengan de la sociedad" en una revancha personal y terrible, "la sífilis".

La Dra. Carolina Gálvez en sus múltiples trabajos sigue la línea de Salazar en cuanto al tratamiento de la prostitución como una expresión de trabajo en el nuevo sistema económico mercantil además en su tesis magistral "De lacra social a proletaria urbana: La novela social y el imaginario de la prostitución urbana en Chile: 1902-1940" publicado el año 2011 hace un recorrido a través del imaginario y la proyección de la prostitución en la literatura chilena, esa inclinación y a la vez contradicción entre el mundo culto de las letras y la prostitución. En otras de sus investigaciones Gálvez dedica mucho espacio a la reglamentación de la prostitución y casas de tolerancia además tiene un estudio en la línea de la historia comparada donde analiza los casos de Chile, Argentina y Uruguay.

En lo referente a estudios locales de Concepción serán fundamentales los estudios de Laura Benedetti y Marco Antonio León respectivamente Laura Benedetti en su obra "La cuestión social en Concepción y los centros mineros de Lota-Coronel", analiza un espacio de tiempo que va desde 1885 a 1910 periodo que cubre entre otros hitos el cambio de siglo. La cuestión social es el tópico de la época, pero es fundamental este análisis local de Benedetti pues se descubren las características propias y diferenciadoras de la ciudad de Concepción con el resto del país, entendiendo que hay muchos elementos que influyen en el devenir histórico penquista, su pasado como ciudad frontera e incluso sus condiciones geográficas y climáticas, Benedetti inicia con un resumen de la historia

[24]VIAL, Gonzalo. (1981). "Historia de Chile 1891-1973: La sociedad chilena en el cambio de siglo, V.I tomo II, Editorial Zig-Zag, Pág. 513.

penquista y su configuración mercantil-capitalista para dar paso a las condiciones en las que vivían los recién llegados y como la ciudad se vio invadida y forzada a ubicarlos y expandirse. Es sumamente interesante bajo el título la autora comienza su análisis, pues le resta a la prostitución el dramatismo de ser considerada lacra propagadora de enfermedades venéreas y más bien la posiciona en la lista de grupos que representan "peligros para la moralidad pública" resulta innovadora la forma de abordar el problema de la prostitución pues estamos acostumbrados a la imagen dominada y manoseada por los discursos higiénicos médicos y su aspecto sanitario, sin embargo, Laura Benedetti apunta más a la prostitución como fenómeno social de carácter inmoral por consecuencia dedica gran espacio a los desórdenes y consecuencias que traía consigo el comercio sexual, ruidos, peleas, riñas. A palabras de Benedetti: "*La presencia de peleas es casi común y casi un elemento constitutivo del ejercicio del comercio sexual"*.[25] Postura que nos hace pensar en los problemas de sociabilidad que se originaban en la ciudad, como se enfrentaba la molestia de los vecinos y autoridades contra los escándalos y molestias ocasionadas por el negocio sexual.

También resulta importante acercarnos a la obra de Marco Antonio León en particular a su obra "Estudios sobre la capital del sur: Ciudad y sociedad en Concepción" análisis que abarca de 1835 a 1930, un estudio que mezcla la historia urbana de Concepción entrelazada de manera precisa con la historia social.[26] Esta obra significa un gran aporte a la construcción del relato histórico penquista en cuanto a historia local, nos permite acercarnos al Concepción que transita hacia la modernidad y al progreso, además, interioriza en temas como la pobreza, la moralidad y control social elementos a tener en consideración cuando queremos estudiar la prostitución en Concepción. Las investigaciones de Mauricio Rojas y Gustavo Campos Jegó también son vitales al momento de comprender el tránsito de la ciudad del siglo XIX hacia la modernidad y su inserción en los sistemas dominantes de higiene y salud pública entendiendo el papel fundamental que tenían los vecinos y la opinión pública penquista al momento de denunciar (incluso autodenunciarse entre vecinos) malas prácticas como no barrer sus frentes, lanzar aguas sucias a las calles, acumular basuras o escombros etc.

[25]BENEDETTI, Laura. (2011)." La cuestión social en Concepción y los centros mineros de Coronel y Lota 1885-1910", Editorial Al Aire, Pág.167.
[26]LEÓN, Marco Antonio. (2015). "Estudios sobre la capital del sur: ciudad y sociedad en Concepción 1835-1930", Ediciones AHC, Concepción.

CAPÍTULO I

La prostitución la más repugnante y asquerosa herida social.

Bajo este título es que el doctor e higienista Octavio Maira define la prostitución en su tesis para licenciarse de la facultad de medicina el año 1887, su relato es sumamente llamativo ya que nos permite conocer la realidad de un contemporáneo de la época, entendiendo que una de las veredas desde las que se puede estudiar el concepto de la prostitución es desde la historia de las mentalidades y la construcción de los imaginarios colectivos, por lo tanto no se podría entender las dimensiones del concepto sin antes entender las connotaciones que se le adjudicaban a la práctica del meretricio. Para la época poco se asume el carácter sociológico de la prostitución, sin embargo, era asumida al menos, en las grandes capitales occidentales como un problema de dimensiones higiénico-moral aunque como se podría asumir, sus consecuencias alcanzaban más allá de lo imaginable llegando a ser un debate políticoParent-Duchatelet aborda magistralmente todas las aristas del problema de la prostitución en su estudio titulado "La Prostitution Dans La Ville De Paris". En este capítulo reconstruiremos el concepto de prostitución visto desde la perspectiva de tres médicos higienistas relativamente contemporáneos a la época, sin embargo, nuestra misión no es hallar los orígenes ni develar las coyunturas de su evolución, sería muy ambicioso y fuera de nuestro alcance, de todos modos, es fundamental como introducción al que será nuestro fin último.

Las nociones de la palabra prostituta cuya significación se acerca a "mujer cuyo cuerpo huele mal"deriva de la palabra "putain" (puta) de la incierta etimología latina "Putida".[27] Esta derivación toma sentido con teoría de los humores corporales expuesta por Jean Baptiste, estableciendo que el esperma posee un olor que se impregna en la carne de la mujer, de esta manera y de forma equilibrada este aroma otorga a la mujer su sello definitivo, pero si se rompe el equilibrio, es decir si es en exceso, como en el caso de las mujeres públicas "las putain" su cuerpo comienza a excretar un olor putrefacto. Las ideas predominantes a partir del siglo XVIII consideran a las mujeres públicas como una especie de cloaca en donde desaguan las excreciones masculinas, de aquí deriva la premisa más que conocida acerca de la prostitución como un mal necesario. Desde el punto de vista social estas mujeres permitirían al cuerpo social excretar los excesos de fluidos que le hacen pudrirse y así permiten el normal funcionamiento de la sociedad. La idea general predominante entonces coincide en que la prostitución sería necesaria, el problema reside en la correcta

[27]CORBIN, Alain. (1987). "La sexualidad comercial en Francia: Un sistema de imágenes y regulaciones", en Historias, revista de dirección de estudios históricos del instituto nacional de antropología e historia, núm. 18, julio-septiembre, Pág. 12.

reglamentación y que este sistema prostibular funcione de manera higiénica y segura para el cuerpo social que se ve en la necesidad de recurrir a ella.

La prostitución era asumida por el doctor Luis Prúnes usando las referencias de Flexer en tres conceptos claves, la trata, la promiscuidad y falta de conexión emocional. El primer punto que se infiere, es la transacción entre una mujer y hombre que no necesariamente significaba una negociación con dinero de por medio, precisamente contaban como medio de pago: regalos, incentivos, diversión. Por promiscuidad se entiende la liviandad con que se ejercía el comercio sexual con el primero que llegase y sin mayores pudores. Del último concepto y que a modo particular resulta el más llamativo para la época no se dan mayores claves pero se puede inferir que es la carencia de vínculos que trasciendan al acto mismo.[28] Este punto quizás lo aborda perfectamente el historiador Gabriel Salazar en la tesis de libro "Labradores, peones y proletariado" ya que en su breve reflexión sobre la prostitución, hace mención a esta idea, reconoce la indiferencia que existe en la nueva prostitución urbana mercantilizada como el mismo la define. Salazar evoca un capítulo anterior a esta nueva faceta de la prostitución y es que el comercio sexual antes de ser un problema urbano se vivía en el campo de un modo menos frívolo ya que la vida alegre del campo hacía de los favores sexuales un medio de intercambio, sin embargo se establecía una relación de camaradería[29] por ello en este periodo a las mujeres denominadas "de vida fácil" se las llamaba en el campo arranchadas o amancebadas, puesto que recibían alojamiento, comida y pequeños lujos como diversión, alcohol, vestidos etc. a cambio de los favores sexuales.

Sin embargo, con la prostitución urbana que colapsa las ciudades, cualquier tipo de relación desaparece entre las partes, la mujer ejerce su derecho a comerciar con su cuerpo ofreciéndolo como un producto o servicio a cambio de una ganancia, el hombre accede y paga por el entendiendo que cualquier intento de familiaridad por parte del hombre solo puede denominarse como cliente frecuente.

Argumentando los postulados del doctor Luis Prúnes que encuentra el pasado remoto de la prostitución en los cultos orientales del mundo antiguo en donde las sacerdotisas consagradas a sus respectivos cultos financiaban su credo con la venta de sus cuerpos. Sin embargo, no nos cabe duda

[28]PRUNÉS, Luis. (1926)." La prostitución, su evolución hasta nuestros días", Tesis presentada ante la facultad de medicina, Santiago, Pág.8.
[29] Véase SALAZAR, Gabriel. (1985). "Labradores, Peones y Proletarios. Formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX", Ediciones Sur.

que el ejercicio de la prostitución es un oficio inherente a la existencia humana en sociedad. Abundan las referencias bíblicas en el antiguo testamento de mujeres entregadas a la vida libertina y alvicio, más tarde se pueden encontrar antecedentes de las primeras reglamentaciones griegas y romanas que inteligentemente las ocupaban a su favor puesto que además de obligar a las mujeres a estar registradas bajo pena de prisión o exilio, los lupanares repartidos por las capitales romanas aportaban económicamente a las arcas públicas mediante el pago de impuestos.

Con la llegada del cristianismo el asunto de la tolerancia de la prostitución se ve totalmente eclipsado por los nuevos códigos morales y sistema de normas, el deterioro de las antiguas instituciones hizo de la "mujer pública" un ser despreciable y repulsivo. El imaginario colectivo y conjunto de normas y creencias han dado nuevos significados al cuerpo, a su sexualidad y todo lo que se aleje de la vida casta e ideal cristiano. Se exige la continencia y el placer carnalcomienza a ser considerado como pecado dentro del nuevo conjunto de creencias. El acto sexual comienza a ser aceptado condicionalmente después del matrimonio y solo con fines reproductivos. La prostitución se ve cercada y personalmente considero que es el instante en cual la imagen de la mujer pública, la mujer "putain" evoluciona desde ser obviada (sin embargo, parte de su sociedad) a ser repudiada y excluida de su entorno, percepción extendida durante los siglos venideros y que se mantiene hasta nuestro periodo de estudio. Sin embargo la aplicación de estas leyes draconianas que incluían la confiscación de sus pertenencias, castigos físicos, prisión e inclusive condenas de exilio[30], no lograron erradicar el vicio de la prostitución, uno de los oficios más antiguos de la humanidad.

Con el avance de las ciencias y la disciplinamédica durante el siglo XVIII comienzan a formularse nuevas teorías acerca del cuerpo y su sexualidad, si bien son muchas las teorías que se desarrollan a partir de la observación del cuerpo, la enfermedad y su entorno[31] continuaba existiendo una relativa ignorancia acerca del cuerpo femenino y su sexualidad. Simone de Beauvoir establece que la identidad de género es construida y está limitada por la interpretación que hacen los sujetos de una serie de normas culturales previamente establecidas, es decir, existe en la medida en que es asumido por la conciencia a través de sus acciones y en el seno de una sociedad.[32] La perspectiva constructivista sostiene que el cuerpo no es una naturaleza previa sino que construcción social, cultural y discursiva resultado de normas que dan sentido a las prácticas corporales.[33] El ser mujer

[30]PRÚNES, Luis. Pág. 11.
[31]CORBIN, Alain. (2005). "La historia del cuerpo: Desde la revolución francesa a la gran guerra", Ediciones Santillana, México, Pág. 19.
[32]BEAUVOIR, Simone. (1999). "El segundo sexo: La experiencia vivida", Alianza Editorial. México, Pág. 61.
[33]CHAZARO, Laura, ESTRADA, Rosalinda. (2005). "En el umbral de los cuerpos: Estudios de antropología e historia", EdicionesColMich, México, Pág. 13.

entonces bajo las leyes establecidas, las relaciones políticas y de poder, asocia a la mujer inevitablemente a la institución del matrimonio y sus funciones se restringen a la vida marital y reproductiva. Sin lugar a dudas la imagen de mujer prostituta se aleja totalmente del ideal femenino establecido, que además encuentra gran parte de su fundamento en el culto mariano estudiado a profundidad por Maurice Agulhon.[34] Entendiendo entonces este concepto de las proyecciones y construcciones sociales es que podemos interpretar los discursos de los higienistas chilenos contemporáneos a la época. Como conclusión de lo expuesto es que podemos establecer que los roles y la definición de sexo-género, cuerpo-sexualidad están definidos por su entorno y la sociedad en la que se desarrollan y su evolución va a depender a la vez de la evolución mental cognitiva, del conjunto de valores y creencias de su realidad.

Para la sociedad del siglo XIX en nuestro país Elías Ascarrunz Vega declaraba, que la propagación de las enfermedades venéreas y sifilíticas era exclusiva responsabilidad de las mujeres que ejercían la prostitución y ponía al elemento masculino casi como víctima, que se veía obligado por sus necesidades instintivas a recurrir a la prostitución. Ascarrunz exige a las autoridades que se hagan cargo de mejorar la reglamentación y la higiene de la prostitución para que quienes se vean en la necesidad de recurrir a las casas de tolerancia no corran peligros de contagiarse de enfermedades de órganos, como se le denominaba a las enfermedades venéreas.[35] Vemos acá como la imagen del hombre que predominaba durante el siglo XIX justifica que el elemento masculino por supuesta naturaleza y en palabras de Ascarrunz utilice la prostitución y escudado en una supuesto fin masculino de procurar la eternidad de la vida y bajo este concepto es que se despreocupa de las consecuencias que pueda traer su contacto con las mujeres de vida fácil, por lo tanto la responsabilidad recaía en las autoridades, en cuanto debía asegurarles una buena reglamentación e higiene del espacio prostibular para que ellos pudieran acceder allí de forma segura.

Para ir finalizando esta primera parte introductoria me sustentare en las imágenes que plantea Alain Corbin acerca de las meretrices urbanas y su utilidad para la sociedad masculina patriarcal que como vimos se ve en la "obligación de recurrir a estos servicios", el autor plantea que serían las mujeres de clases bajas, "cuerpos femeninos resignados" que están destinados a satisfacer las necesidades de hombres con poder adquisitivo mayor o como declara Corbin de clases superiores

[34] Véase la mariología en ALGULHON, Maurice.
[35]ASCARRUNZ, Elías. (1901). "Base racional para el mejoramiento de la higiene de la prostitución en Santiago", Memoria para optar al grado de licenciado en la facultad de medicina y farmacia, Santiago, Pág. 6.

aunque no siempre suele darse esta lógica puesto que como demostraremos más adelante en los lupanares, los pobres obreros gastaban su mísero sueldo en una noche de juerga.

También es necesario entender la imagen que relaciona a las meretrices con los cadáveres que según Corbin simbolizan cosas más o menos parecidas puesto que ambos para el siglo XIX son focos de terror debido a las ideas del miasma y las infecciones que excretan, entendiendo que la sífilis es una enfermedad cuya propagación recae exclusivamente en estas mujeres públicas.[36] La prostituta entonces puede reducirse como mujer-cloaca en la mayoría de los casos se le dibujaba como alcohólica, compulsiva y agente eminentemente criminal según los postulados de criminología de Lambroso y Ferre.[37] Entendiendo esta particular visión hemos cumplido el objetivo de reconstruir la mentalidad y la idea general de la sociedad de nuestro siglo de estudio, desde ahora y después de finalizar esta apartado tendremos a nuestra disposición el escenario mental de la época que nos permitirá más adelante adentrarnos en la figura de las mujeres públicas en la sociedad penquista del siglo XIX.

El espacio urbano: el higienismo frente al cuerpo social enfermo, la reacción de las elites dominantes.

Comenzando desde la premisa que sitúa a la prostitución como "mal necesario" y teniendo en cuenta las dimensiones que estaba alcanzando este fenómeno en las sociedades modernas, los debates se alzaban ahora a cuestiones más concretas y prácticas. El siglo XIX es sin lugar a dudas el siglo de la higiene y la construcción del Estado moderno estáasociado indisolublemente a la idea de salud pública y social.[38] Cabe destacar que los postulados higienistas anteceden a nuestro siglo de estudio y que definitivamente son mucho más extensos de lo que trataremos en esta investigación. El higienismo encuentra el origen de las enfermedades y epidemias en el ambiente, es decir las malas condiciones ambientales son las detonantes que alterarían los fluidos corporales, importante es considerar la teoríamiasmática[39], por aquello es que nace la necesidad de higienizar, limpiar el entorno. Estos postulados respaldan teorías de higienización del cuerpo social y la extirpaciónde los

[36]CORBIN, Alain. (1987). "La sexualidad comercial en Francia: Un sistema de imágenes y regulaciones", en Historias, revista de dirección de estudios históricos del instituto nacional de antropología e historia, núm. 18, julio-septiembre, Pág. 15.
[37]LAMBROSO, Cesar. (1896). "La femme criminelle et la prostituée", Edición original Félix Alcan", París, Pág. 224.
[38]DURÁN, Manuel. (2012). "Medicalización, higienismo y desarrollo social en Chile y argentina, 1860-1918", Tesis para optar al grado de doctor en estudios americanos con mención en Historia, Santiago, Pág. 14.
[39]Véase teoría miasmática en CORBIN, Alain. (1987). "El perfume o el miasma: El olfato y lo imaginario social siglos XVIII y XIX", Fondo de Cultura Económico, México.

miembros enfermos del cuerpo (mendigos, prostitutas, etc.), esto evoca a la idea de enfermedad social que relaciona el origen de las enfermedades con la propia organización social.[40]

Santero, catedrático de higiene de la facultad de medicina de Madrid declara que los objetivos de la higiene deben ir más allá de la conservación de la buena salud y define el higienismo:

> *Como ciencia que dirige el instinto con un fin bienhechor y disminuye las estadísticas mortuorias, logrando una juventud robusta y apta para el cumplimiento de los deberes de la patria, Por lo tanto, no solo es el arte de conservar la salud física y moral del hombre también del perfeccionamiento orgánico y social del individuo, de la raza, de la familia y de la nación.* [41]

Parent-Duchatelet aborda precisamente la relación del cuerpo de la prostituta con los cadáveres entendiendo que la mujer prostituta representa la muerte misma en el imaginario de época. A esta se la relaciona con los cadáveres en descomposición entonces será el cuerpo de la meretriz foco excretor de miasmas y epidemias mientras que a la vez representa un miembro putrefacto del cuerpo social que es necesario higienizar, es el cuerpo de la mujer pública incubadora y agente propagador del mayor de los males que azotó a las sociedades modernas, la sífilis y un conjunto de enfermedades denominadas de órganos de reproducción o venéreas.

Los discursos higienistas comienzan a tener cada vez mayor preponderancia en las decisiones políticas ya que su influencia fue consolidada dentro de las elites dominantes, europeas como latinoamericanas, la biopolítica, término definido por Michel Foucault como la ciencia de las poblaciones, higiene pública, pedagogía: es el entrecruzamiento de todas estas disciplinas, cuyo punto de aplicación es el cuerpo, en adelantesometido a normas dadasen nombre de un saber de la penalidad y la patología.[42] Comienza entonces a aplicarse la medicamentación de los espacios y del cuerpo, abundan los manuales de aseo e higiene además de organizaciones, departamentos y ligas de salud pública.

El espacio prostibular representó uno de los terrenos donde el higienismo debió intervenir con mayor fuerza teniendo en cuenta la prevalencia de la imagen de la prostituta como agente incubador

---

[40]QUINTANAS, Anna,"Higienismo y medicina social: poderes de normalización y formas de sujeción de las clases populares", *Revista Isegoría de filosofía moral y política,* N.º 44 enero-junio, 2011, Pág. 274.
[41]PEREZ-FUENTES,Pilar. (1991). "El discurso higienista y la moralización de la clase obrera en la primera industrialización vasca", *Revista Historia contemporánea,* nº 5, 1991, Pág.129.
[42]Véase en FOUCAULT, Michel. (1999). "Estrategias de poder", vol. II, Editorial Paidós, Barcelona.

y propagador de enfermedades, además hay que considerar que, estas políticas médicas estaban aliadas con los discursos modernos civilizadores y progresistas que proponían un determinado orden social que encuentra su origen en el darwinismo social,por ende el estamento inferior constituido por indígenas, obreros pobres, mendigos y prostitutas representaban un obstáculo al desarrollo del ideal de ciudad moderna.

Si bien hasta el momento hemos distinguido al higienismo como una política relativamente homogénea,cuando el debate se centra en la prostitución, comienzan a distinguirse posturas divergentes, se coincide en la necesidad de higienizar este espacio sin embargo los más radicales abogan por el abolicionismo es decir prohibir y extirpar la prostitución, por otro lado están los reglamentaristas que la toleran pero bajo un rígido sistema que debe normar su ejercicio y fijar los espacios prostibularios. Cabe mencionar que en nuestro país triunfa el sistema reglamentario a pesar de que el abolicionismo también tuvo su breve aparición en 1925 condenando la prostitución, bajo el llamado código Long.

CAPÍTULO II

Contexto penquista

La historia de Concepción en palabras de Campos Harriet es extensa en sus tres siglos de pasado colonial, a la lupa de la historia sobrepasa meramente a un estudio regional ya que por siglos Concepción fue coordenada del acontecer nacional. Su carácter histórico prevalece a pesar que su continuidad material siempre ha sido puesta a prueba por las tragedias naturales contando los terremotos de 1570, 1667, 1730, 1751, 1835, 1939, siendo un terremoto y posterior maremoto lo que condicionaría el traslado de la ciudad desde el sitio de Penco hasta el valle de la Mocha su actual ubicación. Caracterizará además de sobremanera el devenir histórico de Concepción, su posición y establecimiento como ciudad de frontera que la convertía en blanco de frecuentes saqueos y sublevaciones que la mayor de las veces acababa con la ciudad incendiada y destruida. Todos los eventos que debió enfrentar Concepción en sus inicios, protagonizados por los osados araucanos del sur del Biobío desembocó finalmente que aquí se estableciera el primer ejército profesional permanente durante el siglo XVII financiado por el real situado.[43] De este modo se afianzó el dominio español sobre estas tierras y en la misma medida se comenzó a construir una identidad penquista expresada en una aristocracia de carácter y herencia militar, terrateniente y encomendera.[44] Los terrenos eran vastos y fértiles por lo que la economía rápidamente se sustenta en torno a la actividad agropecuaria además de contar entre las actividades económicas con la extracción minera representado por el lavadero aurífero de Quilacoya.[45]

Tras las guerras de independencia y la posterior guerra a muerte Concepción tuvo una rápida recuperación económica, sin embargo, pierde inevitablemente su preponderancia política, como declara en el prólogo de la historia de Concepción Campos Harriet:

> *"Algo también desapareció para siempre con la batalla de Loncomilla, fue aquel Chile tricentrico que venía desarrollándose con sus tres polos de influencia y de crecimiento, el norte, en Santiago y en el sur, para quedar subsistente el unicentrismo de un solo, omnímodo y único polo hasta nuestros días."*[46]

[43]CAMPOS HARRIET, Fernando. (1980). "Historia de Concepción 1550-1970", 2º edición, Editorial Universitaria, Santiago, Pág. 36.
[44]Op. cit. Pág. 82.
[45]BENEDETTI, Laura. (2011). "La cuestión social en Concepción y los centros mineros de Coronel y Lota"…Pág.19.
[46]CAMPOS HARRIET, Fernando. (1980). "Historia de Concepción" 1550-1970", Pág. 12.

Concepción y su tránsito a la modernidad

Concepción se reinserta rápidamente a la economía nacional a través de su sistema de exportación de productos agrícolas específicamente de cereales, al norte minero, a Valparaíso y ademásse inserta al sistema comercial internacionalya que, debido a la fiebre del oro de California, los puertos penquistas ven consolidado su modelo de exportación al extranjero. De la actividad agropecuaria la modernización deriva en la instalación de diversos molinos en las zonas cercanas a los puertos para facilitar la exportación de harina (Tomé, Penco, Lirquén)además de todo un sistema de infraestructura alrededor, como bodegas, carretas, caminos. El hecho más significativo en torno a este nuevo sistema económico es la nueva relación que existe entre el obrero y el patrón ya que se adscriben a las relaciones modernas del trabajo asalariado. Comienza a generarse en Concepción un incipiente auge industrial con el ciclo de carbón, el trigo, la pequeña industria, talleres y la banca junto al crédito.[47]

Leonardo Mazzei en su estudio económico de Concepción distingue en la economía penquista un grupo consolidado,heredero de los grandes terratenientes y mercaderes coloniales como José Urrutia Mendiburu, Alejandro Urrejola y Peñaloza, una aristocracia socioeconómica tradicional de la cual fueron protagonistas por nombrar a algunos:José Antonio y Juan Manuel Alemparte, Francisco Javier Manzanos, JoséIgnacio y José Salvador Palma, Manuel Serrano y Bernardo Vergara, se suman a los anteriores un núcleo de empresarios conformado por extranjeros entre los que destacaban los norteamericanos Pablo y Guillermo Delano, británicos como Enrique H. Burdon, Roberto Cunningham, Enrique H. Roges y Thomas Kingston Sander. Sin lugar a dudas fue este grupo el que dio mayor impulso y dinámica a la nueva economía y sociedad penquista. En un primer instante mientras los herederos de la tradicional aristocracia terrateniente se enfrascaban en litigios de herencias y deslindes, los extranjeros comenzaban a abastecer a la región de trigo blanco que producía una harina de mayor calidad, los molinos eran instaladas en sus haciendas y cada vez se hacía más común la utilización de maquinarias a vapor, la nueva forma de energía que marcaría un hito en la región en su tránsito a la modernidad. Fue este grupo de extranjeros quienes conformaron las primeras compañías molineras con grandes sumas de capital invertido, el molino El Caracol es la expresión del impulso comercial extranjero en la región puesto que este fue por años el centro de la industria molinera, ubicado en el puerto de Tomé. Fue puesto en marcha por la asociación entre Guillermo Gibson Delano y el norteamericano Thomas Kingston Sanders importante instalación

[47]MAZZEI DE GRACIA, Leonardo. (2015). "Estudios de historia económica regional de Concepción: 1800-1920", Ediciones AHC, Concepción, Pág.15.

que llego a contar con 20 máquinas a vapor y que estuvo a la altura para responder a la demanda de cereales, tanto exterior (California) como interna (centros minero).[48]

La modernización minera en la región fue otro polo de desarrollo al sur de la capital penquista. Por lo general se considera la actividad minera meramente como una actividad extractiva, sin embargo los centros mineros de Lota-Coronel significaron un motor de desarrollo y modernidad para la región, ya que alrededor de ella se entretejió una gran trama industrializadora puesto que las ganancias fueron la base para mayores inversiones entre las que destacan otro tipo de industrias como instalaciones portuarias y obras de conectividad (ramales de ferrocarril), tecnología como telégrafo y electricidad.

Mientras tanto en el centro de la urbe se desarrollaba un fuerte sentimiento metropolitano, Concepción se configuraba como un centro de desarrollo tratando de estar siempre a la vanguardia, la capital penquista no se alejaba de los cánones occidentales de modernidad, desarrollo y progreso. Se aplicaba el modelo centro-civilizado, modelo que se repite en las ciudades en su tránsito a la modernidad, ideal de centro que encarna la plaza de armas, en el caso penquista la Plaza de la Independencia, que representa la luz de la modernidad, lugar por excelencia de sociabilidad entre los ilustres vecinos y cuadras en torno a este símbolo patricio que albergaban todas las instituciones pilares de la organización administrativa, la catedral, la municipalidad, la intendencia etc. Las calles contaban con luminaria y la belleza y armonía del centro se irradiaba alas manzanas cercanas, sin embargo mientras se avanzaba a la periferia la luz de la civilización comenzaba a perder su fulgor.[49] La ciudad de Concepción se adscribía a los nuevos modelos europeos urbanos donde la planificación urbana, la civilización de los espacios era la preocupación de las elites intelectuales como administrativas de la ciudad (representantes del poder local, intendencia y cabildo que a partir de la ley de 1854 pasó a ser conceptualizado como municipalidad).[50] Ocurre un hito que puede considerarse coyuntural si hablamos del tránsito de la ciudad de Concepciónhacia la modernidad, es que las familias patricias que constituían la elite social,si bien aún mantenían su influencia política y administrativa, perdieron casi en su totalidad el dominio de la economía local frente a las innovaciones y el osado carácter del inversionista extranjero. [51]

[48]MAZZEI DE GRACIA, Leonardo. (2015). "Estudios de historia económica regional de Concepción: 1800-1920", Pág. 80.
[49]LEÓN, Marco Antonio. (2015). "Estudios sobre la capital del sur: ciudad y sociedad en Concepción 1835-1930", Ediciones AHC, Concepción.
[50]Obra citada, Pág. 27.
[51]MAZZEI DE GRACIA, Leonardo. (2015). "Estudios de historia económica regional de Concepción: 1800-1920", Pág. 100.

El desarrollo de diversas áreas industriales en la capital penquista lógicamente hizo crecer la demanda de mano de obra que llegaba a la ciudad desde el mundo rural, el fenómeno migratorio campo-ciudad será coyuntural para entender el proceso de expansión urbana, que comienza a experimentar la ciudad tradicional, su trazado original se ve ensanchado y sus extramuros comienzan a ser habitados por los recién llegados que también logran instalarse dentro del radio urbano en situaciones deplorables. De este modo comienzaa revelarse la otra cara de la modernidad, puesto que los desposeídos, los recién llegados con la ingenua intención de subirse al carro del progreso resultan ser un obstáculo para la elite. Las masas campesinas instaladas en la ciudad comienzan a generar un problema no tan solo urbano considerando que este segmento debía ser ubicado, sino que también se generó un problema de convivencia y sociabilidad ya que los recién llegaos cargaban consigo las supuestas "malas prácticas" de la vida del campo y de fueron desencadenando un sin número de problemática que la historiografía incluye bajo el título de la cuestión social, idea que desarrollaremos con mayor profundidad en el siguiente apartado.

El espacio urbano comienza a configurarse en función de la explosión demográfica que resultó como consecuencia de los procesos migratorios; según los datos publicados por el censo del año 1895 la población de ciudad ascendía a 39.837 habitantes[52]. Esta cifra por sí sola no logra ilustrar las verdaderas dimensiones del aumento demográfico en la ciudad penquista, por lo que basados en los datos censales construimos la siguiente tabla:

TABLA Nº1

AÑO	HABITANTES
1885	24.180
1895	39.837
1907	55.517

Tabla 1. De elaboración propia. Se puede observar el aumento sostenido de población en la ciudad de Concepción, desde el censo de 1885 hasta el inicio de nuestro periodo de estudio,en 1895 el aumento fue de 15.657 habitantes y doce años mástarde considerando el último censo que incluye nuestra temporalidad, el incremento se traduce en un 39 %.

[52]Datos recogidos de los respectivos censos generales de la república 1885, 1895, 1907.

Los recién llegados comienzan a levantar sus ranchos pero la elite no permitió que los gañanes se instalaran en los espacios destinados a paseos públicos y terrenos predilectos de la aristocracia como por ejemplo el sector del cerro Caracol.[53] Las autoridades frente a este conflicto deciden promulgar un bando de policía que entregaría los lineamientos sobre cómo debían ser las casas de quienes se instalasen dentro del radio urbano, en este sentido el art 29 establece:

> *"Se prohíbe construir ranchos o casas con techos de paja, dentro de las cinco cuadras de la plaza principal en las calles rectas del Biobío al Andalíen y tres cuadras en las que se dirigen del caracol al norte; y los ranchos que se encuentren actualmente dentro de esta área no podrán refaccionarse y deberán construirse con techo de tejas en el término de un año contando desde esta fecha. Los infractores pagaran una multa de ocho pesos sin perjuicio de su inmediato cumplimiento."*[54]

Sin embargo, la alta demanda de solicitud de terrenos hizo a las autoridades municipales permitir que se instalasen a las afueras de la ciudad lejos de cualquier servicio básico y en sitios muy hostiles e insalubres como era la ribera pantanosa del rio Biobío (sector Pedro de Valdivia). Existía de todos modos una predilección que refleja el análisis de las solicitudes de los recién llegados que recoge en su estudio Laura Benedetti. Establece que en su mayoría estas solicitudes apuntaban a:

-"La Merced abajo" y "Aguas Negras".

-La laguna "Las tres Pascualas".

-Los pajonales del sector "Alameda Vieja" (camino a Talcahuano).

-El cerro Amarillo

-Sector cercano a la "Laguna de los Negros"

En la periferia y lejos del foco civilizador que significaba el centro penquista, se fueron configurando los llamados barrios populares, aquí no existía ningún tipo de planificación urbanísticay se fueron acomodando a gusto y disposición propia haciendo frente al completo abandono de las autoridades locales, viviendo a las espaldas de la modernidad, contrastando totalmente con la realidad de la ciudad culta y civilizada, aquí los tópicos eran insalubridad,

[53]BENEDETTI, Laura. (2011)."La cuestión social en Concepción y los centros mineros de Coronel y Lota", Pág. 33.
[54] RONDIZZONI, José. (1852)." Bando de policía para la ciudad de Concepción", Imprenta Correo del Sur, Concepción, Pág. 10.

inmoralidad, vicios y miseria, aunque de todos modos el casco urbano de Concepción tuvo una serie de problemas relacionados con su incorporación a los sistemas sanitarios, el trabajo de los vecinos y presión de la opinión pública fue fundamental ya que ellos mismos exigían mejoras y estaban al tanto de las dimensiones del problema. La siguiente carta fue enviada por Francisco Baquedano vecino de Concepción.

> *"El desarrollo alcanzado por la ciudad en los últimos años, exige imperiosamente el mejoramiento hijénico de sus barrios más poblados. Es cosa averiguada que un buen serviciode agua potable, como el adoquinamiento del mayor número de calles no sólo previene las enfermedades, sino que mata los jérmenes de aquellos que suelen tomar el carácter de endémicos. Mientras el gobierno no de nuevo impulso a las obras paralizadas de desagues i agua potable, será inútil pensar en que el municipio, dadas sus esciguas rentas, pueda mejorar radicalmente el servicio de agua potable. Igual cosa, debe resumirse ocurrirá con el aumento de adoquinado de calles, que hoy día se halla suspendido totalmente, por más quese palpe la necesidad manifiesta que esciste para dotar de él a gran parte de la ciudad, por no decir a toda"*[55]

La ciudad debía ponerse a la altura de los nuevos desafíos que trajo consigo el aumento de población debido a los procesos migratorios y adoptar las medidas sanitarias correspondientes.

Nuevos escenarios, nuevos desafíos "la cuestión social en Concepción"

Para el correcto desarrollo de esta temática el primer concepto que tenemos que considerar en todas sus dimensiones es de la "cuestión social". Sergio Grez recoge en su estudio sobre esta materia en Chile, la definición del norteamericano James O. Morris quien al estudiar el período entre 1880 y 1920 la describe como la totalidad de:

> "*Consecuencias sociales, laborales e ideológicas de la industrialización y urbanización nacientes: una nueva forma de trabajo dependiente del sistema de salarios, la aparición de problemas cada*

[55] A.H.C. Carta de Fernando Baquedano a la Municipalidad de Concepción, 1902, vol. 88.

> *vez más complejos pertinentes a vivienda obrera, atención médica y salubridad; la constitución de organizaciones destinadas a defender los intereses de la nueva clase trabajadora: huelgas y demostraciones callejeras, tal vez choques armados entre los trabajadores y la policía o los militares, y cierta popularidad de las ideas extremistas con una consiguiente influencia sobre los dirigentes de los trabajadores"*[56]

Sergio Grez añade que, si se entiende y asume tal definición, la cuestión social sería el conjunto de problemas típicos de las sociedades capitalistas. Ya mencionamos hechos coyunturales como por ejemplo la migración campo ciudad que consecuentemente provocó una explosión demográfica en Concepción y por supuesto puso en marcha un proceso de expansión urbana que se tradujo en la configuraciónde la ciudad de Concepción, no solo en su geografía urbana sino también demográfica. Los nacientes barrios populares periféricos fueron solo una cara de la moneda del problema entendiendo que la elite debió convivir conun gran segmento del bajo pueblo que decidió instalarse dentro del casco urbano tradicional, lo que provocó un conjunto de molestias puesto que ahora el escenario urbano era compartido por la elite aristócrata y por otro lado los recién llegados, que cargaban consigo costumbres campesinas y que prontamente derivarían en vicio.

Los pobres se las arreglaban para subsistir dentro de la ciudad y el tema de la vivienda será cuestión fundamental, a nuestro juicio, el origen de muchos males que afectaba a la sociedad penquista residía en la carencia de viviendas dignas, los recién llegaos se acomodaban en cuartos redondos o conventillos, estos últimos resultaron ser un gran negocio para algunos miembros de la elite ya que lucraban con el hacinamiento de los desesperados, en donde la condición de insalubridad era el factor común de todos los tipos de viviendas populares. Los cuartos redondos eran por lo general habitaciones que algunas veces daban con salida la calle o un conventillo, construido al mismo nivel o más baja que el de la calle, teniendo por lo general una única puerta que es en sí misma la única ventilación.[57]

> *"Una o dos piezas al mismo tiempo del suelo, si no más abajo, de cuatro o cinco metros cuadrados, de alturade 3 a 4 metros, sin piso o ladrillo*

[56]Véase James O. Morris en GREZ, Sergio. (1995). "La cuestión social en Chile, ideas y debates precursores 1804-1902", Editorial del Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago.
[57]URBINA, María Jimena.(2005). "Los conventillos de Valparaíso 1880-1920: percepciones de barrios y viviendas marginales",*Revista de urbanismo,* Nº 5, Universidad de Chile.

> *en casi todas ellas; sin techo o cielo, salvo el techo de la casa, con o sin ventanas (..) Fácil de comprender que tales cuartos son semilleros de enfermedades e inmoralidades son antihigiénicos y antihumanitarios, en estas habitaciones es donde se desarrollan, crecen y multiplican las enfermedades infecciosas y contajiosas. En estos cuartos es donde la mortalidad llega a su máximo"*[58]

El problema no era la habitabilidad misma de este tipo de habitaciones puesto que eso nunca importó mucho a elite sin embargo la preocupación residía en los problemas que estos generaban, ya que las malas condiciones higiénicas y el hacinamiento (puesto que en estos reducidos espacios cohabitabamás de una familia) hacían de estos espacios caldo de cultivo en períodos de epidemias, que afectaban por igual a la globalidad de la población penquista como en el caso del tifus, la viruela, la pulmonía y la influenza.[59]Además estos espacios propiciaban aquellas denominadas "malas prácticas" o comportamientos de poca moral, que la elite veía con espanto puesto que los problemas de sociabilidad y seguridad se hacían cada vez más visibles, por ejemplo el alto nivel de inseguridady peligrosidad que se vivía en los barrios periféricos se traducía en altos índices de criminalidad. Las calles eran recorridas por huérfanos hambrientos, gentemenesterosa y mujeres de vida fácil.Para el año 1885 esta situación ya se hacíapública en la prensa penquista:

> *"Constituye ya una plaga social la cantidad de limosneros que andan por nuestras calles pidiendo limosna, lo que revela a las caras la estremada pobreza que reina entre las jentes del pueblo. A cada paso tropieza uno con alguien pordiosero que, con tono lastimoso le pide una limosna por el amor de Dios. Según hemos sabido, hasta en las horas de la retreta de la noche una muchacha ciega, tirada por un niño que hace las veces de lazarillo, anda de sofá en sofá acosando con sus exijencias a las señoras que salen a gozar de un momento de aire fresco o de los acordes de la música.*[60]

La falta de promiscuidad de todos modos se justificaba en parte por la situación de hacinamiento que vivía la familia popular, en donde existía nula concepción del cuidado del cuerpo, su sexualidad, mucho menos habría nociones de privacidad o higiene personal. Los barrios periféricos

[58]BENEDETTI, Laura (2011). "La cuestión social en Concepción y los centros mineros de Coronel y Lota"…Pág. 102.
[59]BENEDETTI, Laura (2011). "La cuestión social en Concepción y los centros mineros de Coronel y Lota"…Pág.103.
[60] "El Orden 15 de diciembre 1885, Pág. 2.

como estos espacios populares urbanos, fueron escenario del goce popular de los denominados "vicios" que incluían: el juego, el alcohol y la prostitución, diversiones que se ofrecían en las diversas chinganas, bodegones y casas de tolerancia donde se desataban sin mayores tapujos los excluidos, algunos en busca de una vía de escape de su realidad, obreros agobiados y otros miserables que encontraban en estos vicios un modo de subsistir.

La prostitución en la ciudad

El proceso migratorio de las masas populares generalmente se estudia de manera uniforme sin embargo actualmente gracias a las nuevas tendencias historiográficas y nuevos enfoques, es que consideraremos la migración femenina como un fenómeno único y particular, analizando el proceso de instalación del elemento femenino (peonaje femenino ilegal)[61]en la ciudad. Fue importante,en primer lugar, el traslado de la mujer del ranchocampesino al conventillo urbano, segundo, su inserción en el sistema de vida citadino y al mundo laboral.

> *"Ser mujer popular en este período significó una cada vez más compleja integración de lo que se consideraba el mundo público (trabajo) y el privado (casa-familia). En el caso de las mujeres populares no es posible parcelar ambas realidades, que constituyen una sola unidad: el mundo de la mujer pobre*."[62]

Las mujeres subsistían en la ciudad gracias a los ingresos generados del lavado ajeno, la costura, servicio doméstico y por supuesto también de la prostitución.

> *"Una de las más importantes fue el comercio ambulante, especialmente la venta de todo tipo de alimentos y bebidas, sobre todo en períodos festivos. Numerosas cocinerías y fritanguerías —donde se expendían empanadas, pan, comidas preparadas, frutas y bebidas alcohólicas— se instalaron en lugares públicos o en los propios ranchos. Las chinganas o ramadas, como se llamó a estos lugares, tuvieron el sello de la mujer de pueblo, que las convirtió en una fuente importante de subsistencia. Esta costumbre, que se ha mantenido, fue una*

[61] Término utilizado por Gabriel Salazar para referirse a la migración femenina que se instala en la ciudad.
[62] BRITO, Alejandra. (1995). "Del rancho al conventillo: transformaciones en la identidad popular femenina, Santiago de Chile, 1850-1920", Ediciones SUR CEDEM, Pág.17.

> *reconstrucción femenina de tradiciones rurales, como lo muestra Salazar en Labradores, peones y proletarios. Con ella, las mujeres trascendieron lo puramente económico, colaborando en la creación de una sociabilidad popular que marcó la forma de relacionarse de los pobres."*[63]

La prostitución sin embargo fue otra de las actividades de subsistencia femenina, hay que considerar que muchas mujeres ejercían el meretricio de manera temporal, como última opción cuando la economía de la familia estaba en declive, existían mujeres que se veían obligadas a usar el meretricio como un segundo oficio para aumentar los bajos ingresos que percibían en las fábricas o en sus labores independientes de lavado o costuras(hay que tener en cuenta que se consideraba prostituta a cualquier mujer que se entregara a la vida libertina.)

> *"Todas las noches en calle San Martín entre Ignacio serrano y Talcahuano, se suscitan graves desórdenes que ponen en continua alarma al vecindario. Existen en esa cuadra un verdadero enjambre de damiselas en donde los mozos diablos van a pasar sus ratos de ocio.*
>
> *Ponemos en conocimiento de la policía la existencia de varios locales de esta naturaleza i que constantemente ofrecen peligros al transeúnte."*[64]

La prostitución no solo se ofrece en los denominados prostíbulos ya que se asume la prostitución en sus dos dimensiones tanto asilada (meretrices reunidas en una casa de tolerancia) como aisladas (mujeres consideradas prostitutas que ejercen el meretricio de forma independiente), por lo tanto estas últimas estarían presentes en diversos espacios de sociabilidad popular como bodegones o chinganas penquistas.

[63] BRITO, Alejandra. (1995). "Del rancho al conventillo: transformaciones en la identidad popular femenina, Santiago de Chile, 1850-1920", Ediciones SUR CEDEM, Pág.18.
[64] Diario El Sur, 18 de octubre 1895, [Pág.3].

CAPÍTULO III

El espacio prostibular penquista

Como vimos en el capítulo anterior la ciudad de Concepción se fue desarrollando bajo los parámetros de la modernidad y el progreso, sin embargo la sociabilidad penquista se veía alterada por el espacio prostibular, presente en la mayoría de las calles de la ciudad, sin importar que tan céntricas fueran estas. Las molestias asociadas como los ruidos molestos, peleas y desmanes en la vía pública dejaban en evidencia el funcionamiento de este tipo de establecimientos, hechos que se plasmaban en la prensa penquista y actas municipales, este tipo de fuentes nos permite establecer las calles consideradas sectores rojos y además nos permite establecer una relación entre pobreza y prostitución ya que por ejemplo calle Maipú albergaba en toda su extensión un gran número de conventillos, también era la calle donde el mayor número de meretrices registraron sus domicilios y obviamente también gracias a las fuentes se pudo determinar que en dicha calle funcionaban un número indeterminado de burdeles tanto legales como clandestinos.

Tabla 2

Meretrices	Calle Maipú
EvangelicaSepulveda	**Nº105**
Rosa Espinoza	**Nº105**
Mercedes Vergara	**Nº105**
Elvira Rivas	**Nº150**
Blanca Contreras	**Nº150**
Elisa Brown	**Nº65**

Tabla 2. De confección propia, registro de prostitutas aisladas mes de abril 1902. En un tramo de tres cuadras se encontraban registradas con domicilio en calle Maipú seis mujeres, la repetición de la numeración significa que residían en un conventillo o tipo cuarto redondo.

> *"…se promovieron algunos desórdenes en varias de las casas de tolerancia que existen en dicha calle, sobre todo en sus últimas cuadras. En una de estas casas, próximas a la estación de ferrocarril urbano, entre varios individuos que allí se había se formó una pelotera tal que uno de contendientes salió con una ancha herida en la frente."*[65]

[65] Diario El Sur, 25 de noviembre 1894, [Pág.3].

Antecedentes de la Reglamentación

En nuestro país triunfa el sistema reglamentario después de un largo y difícil camino de muchos intentos por controlar la prostitución, que venía causando tantos desastres en nuestra sociedad. Importantes de mencionar son las intenciones de Benjamín Vicuña Mackenna quien como intendente de Santiago fue enfático en recalcar los problemas que provocaba la prostitución en la ciudad, ciudad que el tanto procuraba embellecer,sin embargo no propuso nada en concreto. La nueva elite científica basada en experiencias y autores de otros países decididamente postulaban proyectos reglamentarios que se plasmaban en la revista médica de Chile, así lo hicieron Elías Fernández, Wenceslao Díaz y David Salamanca que publicaban reglamentos basados en el estado higiénico y de la medicina del país. Ramón Allende Padín publicó un folleto titulado"De la reglamentación de la prostitución como profilaxis de la sífilis".

Sin embargo, no es hasta el año 1881 que se concreta la primera acción al respecto por el intendente de la ciudad puerto Eulogio Altamirano, partidario de la reglamentación e inspirado por el modelo francés, cultivaba su opinión gracias a los libros y datos que solicitaba al embajador chileno en Francia Alberto Blest Gana.Altamirano decide formar una comisión de destacados expertos tanto médicos como abogados, de aquella comisión emanó un detallado estudio y proyecto de reglamentación que fue propuesto ante la Junta Nacional de Higiene, sin embargo, el cuerpo legal del proyecto dormiría en la secretaria del consejo de higiene hasta 1887. La iniciativa porteña sereplicó también en Santiago, de manera que el intendente de Santiago el 10 de agosto de 1885 presenta al municipio local un proyecto reglamentario idéntico al porteño de Altamirano. Estos primeros intentos de reglamentación eran relativamente simples y se limitaban a la inscripción de las meretrices en los registros municipales, además de prohibir la instalación de burdeles en barrios considerados importantes y que no afectaran la moral pública. Tanto Santiago como Valparaíso deberán esperar más de una década para ver finalmente materializada la reglamentación de la prostitución.[66]

Con la puesta en marcha de la "comuna autónoma[67] promulgada en la ley de organización y atribuciones de las municipalidades, los distritos comunales ahora disponían de un amplio poder y mayor autonomía lo que facilitaba la puesta en marcha de reglamentos al contar con las condiciones

[66]GÓNGORA, Álvaro. (1999). "La prostitución en Santiago 1813-1931", Editorial universitaria, Santiago, Pp.195-197.
[67] Ley de la república del 22 de diciembre 1891 publicado en el boletín nº12 de las leyes y decretos del gobierno de Chile. www.memoriachilena.cl.

legales para normar la prostitución, desde el artículo 24 al 26 se enumeraban minuciosamente los derechos y deberes de las municipalidades con respecto ala moralidad, seguridad y orden público.[68]

La reglamentación de la prostitución en Concepción.

En Concepción al igual que en el resto de las grandes ciudades del país los problemas de la prostitución se hacían latentes día a día en la prensa local

> "*A nadie se oculta que el cáncer social llamado prostitución de tan peligroso i funestas consecuencias, es un mal fatalmente necesario e inevitable"*[69]

El intendente penquista Joaquín Santa Cruz también hizo lo suyo en el intento de frenar y reglamentar el espacio prostibular penquista y propuso en 1893 el primer bosquejo de reglamentación al respecto, entre sus artículos incluía:

> *Art 1. Toda casa o establecimiento en que se tolere la prostitución deberá inscribirse en un registro especial que se llevará en la comandancia de la policía.*
>
> *Las existentes, se inscribirán dentro de un plazo de 10 díasdespués de promulgada la ordenanza; las que en adelante se establecieren deberán hacerlo antes de su instalación.*
>
> *Art. 2. Podrá la intendencia limitar en cada barrio el número de casas o establecimientos a que se refiere el artículo anterior i prohibir que se instalen o continúen abiertas las existentes en aquellos puntos en que se estime perjudicial su permanencia para la tranquilidad o moralidad*[70]

Con respecto a las penas este primer reglamento establecía que los infractoresa la ordenanza debían pagar una multa de 20 a 70 pesos sin prejuicio además de obligarles a cerrar su establecimiento en caso de resistencia. Este proyecto reglamentario será la base para la ordenanza

[68]GÓNGORA, Álvaro. (1999). "La prostitución en Santiago 1813-1931", Editorial universitaria, Santiago, Pág. 199.
[69] Diario El Sur, 16 septiembre 1893, [Pág.3].
[70] Diario El Sur, 26 de septiembre 1893, [Pág.2].

que seríapuesta en marcha años después en Concepción. El primer alcalde don Fernando Testus presenta ante la Ilustre municipalidad el 7 de mayo de 1907 el proyecto de Reglamento que comenzará a ser aplicadoa partir del 10 de noviembre del mismo año. El reglamento oficial contiene en esencia las disposiciones del primer bosquejo y está compuesto por treinta artículos divididos en cuatro apartadosdefinitivos y un quinto apartado intendente compuesto de artículos transitorios.

El primero de ellos trata asuntos relativos al funcionamiento y condiciones que deben cumplir las casas de tolerancia o cualquier establecimiento en donde se tolera la prostitución, el título primero se denomina:

De las casas de tolerancia

> *Art. 1. Toda casa o establecimiento en que se tolere la prostitución deberá inscribirse en un rejistro que se llevara en la inspección de policía, en conformidad a las disposiciones de este reglamento.*
>
> *Art. 2. Toda casa o establecimiento de esta naturaleza que en la actualidad existan se inscribirán dentro del plazo de treinta días de promulgado este reglamento. Las que en adelante se establezcan, deberán hacerlo antes de su instalación.*
>
> *Art. 3. Podrá la I. municipalidad limitar en cada barrio el número de casa de casas o establecimiento a que se refiere el artículo anterior i prohibir que se instalen o continúen abiertas aquellas en que se estime perjudicial su permanencia para la moralidad pública.*[71]

Del artículo tercero podemos inferir que solo se declamaba en el papel, puesto que al menos en el centro de la ciudad los problemas relativos al número y ubicación de los prostíbulos era pan de cada día inclusivo años después de aplicado dicho reglamento.

> "*A cuatro cuadras de la plaza de armas i a inmediaciones del cuartel de la cuarta compañía de bomberos, existe una casa de tolerancia, en la que noche a noche hai jaranas que molestan al vecindario, con ofensas a la moral."*[72]

[71] A.H.C. Reglamento de la prostitución, 7 de mayo 1907. Vol. 158.
[72] Diario El Sur, 25 de noviembre, 1908, [Pág.4].

El reglamento continúa.

> *Art. 4. Para hacer la inscripción es indispensable presentar a la inspección un certificado del dueño o encargado de arrendar una propiedad, donde consiente se establezca en ella una casa de tolerancia-burdel u otro establecimiento análogo.*
>
> *Art. 5. Las casas de tolerancia no podrán ser habitadas sino por las asiladas y por las personas del servicio.*
>
> *Art. 6. No tendrán signos interiores visibles ni exteriores que las distingan de las casa de familia.*
>
> *Art. 7. La puerta de calle permanecerá cerrada, siempre que no exista una mampara que impida la vista del interior. Las ventanas deberán tener pestillo y mantener cerrada la parte inferior.*
>
> *Art. 8. Se consideran casas clandestinas de prostitución la establecida i que establezcan sin el permiso correspondiente, en los plazos indicados, o donde se prostituyan mujeres no inscritas.*

El título segundo establece los deberes de los dueños o regentas de las casas de tolerancia reconociéndoles como responsables directas, de cualquier infracción que se cometa dentro del establecimiento.

> *Art. 9. La I. municipalidad para los efectos del presente reglamento, no reconoce otra persona sino al dueño o regenta a cuyo nombre se haya espedido el permiso de que habla el artículo 2.*
>
> *Art. 10. El dueño o regenta está obligado:*
>
> *1) A llevar un libro, según modelo de la inspección en el cual se inscribirá el nombre- apellido-edad-nacionalidad de las prostitutas que estén bajo su responsabilidad, si saben leer y escribir, vacunada o no, si tienen algún oficio u ocupación. Anotará también la fecha de entrada y salida de cada una de ellas, ya sea por cambio de domicilio o por enfermedad.*

2) A no admitir en su casa mujer alguna que no vaya acompañada de su libreta de inscripción.
3) Comunicar a la inspección de policía en el plazo de 24 horas cualquier cambio de domicilio que se haga entre sus asiladas.
4) A que las prostitutas sean exactas para presentarse a la vista médica ya sea a domicilio o donde los médicos de este servicio lo indiquen.
5) A hacer conducir al hospital a las mujeres declaradas enfermas.
6) A no oponerse a la salida de las mujeres siempre que no sea contrario al inciso cuarto.
7) A no admitir en su casa a las mujeres menores de 16 años.

Art. 11. La dueña o rejenta serán directamente responsables de cualquier infracción al reglamento que se ha cometido en su casa, sin que esto disminuya la responsabilidad de la prostituta autora de la infracción.

8) A permitir que se fijen en lugares visibles ejemplares del presente reglamento
9) Someterse a las prescripciones médicas en cuanto se relacione con la profilaxia e higiene de las casas de tolerancia."

El tercer apartado se refiere directamente a las mujeres que se dedican a la prostitución haciendo énfasis en la inscripción y registro de las meretrices, además de fijar como edad límite para ejercer la prostitución a los 16 años. El mayor requisito que debían cumplir las meretrices para ejercer tranquilamente su oficio, era el de portar siempre su libreta actualizada con su retrato fotográfico y por supuesto con su estado sanitario aprobado y al día.

"Art. 12. Toda mujer que se entregue a la prostitución será considerada prostituta y deberá inscribirse en el registro especial que llevara la inspección de policía.

Art. 13. No podrá inscribirse a las mujeres menores de 16 años

Art.14. La inscripción deberá hacerse personalmente por la interesada, siendo prohibido hacerlo por terceros. Al hacer la inscripción solo

estarán presentes en la sala la interesada y el empleado encargado de esta función.

Art. 15. Toda mujer al inscribirse, entregara tres retratos fotográficos iguales. Uno se fijará en el registro de inscripción otro en la libreta que se dará a la interesada y el tercero remitirá a la policía de salubridad. En la libreta irá una copia de este reglamento y serán renovados todos los años en la época que designe la I. municipalidad.

Art. 16. En caso de pérdida de la libreta deberá solicitarse de la inspección un duplicado en el plazo de 24 horas, en las condiciones del artículo anterior.

Art. 17. Toda mujer inscrita está obligada a someterse a la inspección y reconocimiento médico, una vez por semana a lo menos, previo al pago de visita correspondiente, que no será superior a dos pesos. Igualmente está obligada a presentar su libreta al visitante que la solicite.

Art. 18. Las mujeres reconocidas enfermas serán remitidas al hospital hasta la completa desaparición de los accidentes contagiosos.

Art. 19. Las prostitutas que cambien de domicilio darán aviso a la inspección en el plazo de 24 horas, indicando con exactitud su nuevo domicilio.

En caso de resistencia se solicitará el auxilio de la policía, sin perjuicio de aplicar la multa correspondiente."

Como ya hemos dejado en claro la mayor de las preocupaciones con respecto a las consecuencias de que trae consigo la prostitución, guardanrelación con el aspecto sanitario y los contagios de enfermedades de transmisión sexual, por lo tanto, en cuarto apartado (art.20 al art.27) se establecen las reglas sanitarias y el proceso de inspección médica, que estar a cargo del siguiente personal:

Art.20.

1) Dos doctores de los cuales el médico de ciudad hará de jefe de la oficina.

1) Del practicante de ciudad que hará las veces de ayudante de los doctores.

2) De un inspector que velará en el exacto cumplimiento de este reglamento.

Art. 21. La vigilancia de este servicio corresponde al médico jefe i ambos harán la inspección i exámenes profesionales, no pudiendo cobrar más de dos pesos por cada examen.

Art. 22. El jefe de la oficina pasará mensualmente a la alcaldía un estado de la estadística sanitaria del mes i un ejemplar será remitido a la oficina general de estadísticas sanitarias.

Art. 23. El médico jefe determinará los días y horas de la inspección sanitaria como los locales en los que deban verificarse.

Art. 24. Corresponde a los médicos de este servicio indicar las medidas que deban tomarse, tanto como en las casas de tolerancia como las prostitutas, para mantener en ellas una higiene perfecta.

Art. 25. Los médicos anotarán en la libreta que les presentará la interesada, el resultado de su inspección en términos vulgares. Este certificado irá firmado por el médico i no tendrá valor sino por ocho días.

Art. 26. En la oficina de inspección se llevarán además del libro de inscripción, los siguientes:

1) *Un libro de altas y bajas.*
2) *Un libro de estadísticas sanitarias.*
3) *Un libro copiado de notas, archivos.*

Art. 27. Toda prostituta será eliminada del registro:

1) Por muerte.
2) Por matrimonio.
3) Por dedicarse a un oficio honesto con la garantía de dos personas honorables.
4) Por trasladarse a otra ciudad: En este caso solo será eliminación temporal.

Art. No se dará informes sobre las personas que hubiesen sido inscritas o eliminadas del registro, sino a las autoridades competentes, siendo todos estos documentos de carácter reservado.

Título V

De las penas.

Art .28. Los dueños o rejentas que no cumplan con el art. 2 sufrirán la pena de 20 pesos. Las mismas personas indicadas anteriormente sufrirán la pena de 5 a 10 pesos por infracción a las disposiciones del art. 10.

Art. 29. Las prostitutas que sin previo aviso i sin causa justificada no se presenta a la visita médica incurrirá en una multa de 5 pesos si (fuese reincidente) pagará multa de 20 pesos. Igual sufrirán las que no cumplan con lo indicado en el art. 19.

Art transitorios. El presente reglamento comenzará a regir treinta días después de aprobado por la asamblea.

Los plazos que se requieran para su vigencia y los sueldos de los empleados, se implantarán por este año- Item único de la P. 19 del reglamento.

> *Art. final. Queda prohibido en las casas de tolerancia, cometer actos que sean contrarios a la honestidad.*[73]

Concepción ya contaba entonces para el año 1907 con un marco legal, que regulaba tanto el espacio prostibular, como la prostitución aislada, sin embargo, los problemas, las transgresiones a la moralidad pública y tranquilidad de los vecinos seguía siendo tema de preocupación para la elite penquista, la cuestión ahora, tenía que ver más con la ubicación de las casas de tolerancia que con su existencia misma. Los vecinos en una nota de reclamo publicado en la prensa hacían notar la molestia

> *"La batalla que teníamos en contra de esta situación la habíamos suspendido porque el alcalde había prometido dejar a las meretrices a los barrios apartados i lejos de los establecimientos de instrucción, pero esto no se ha cumplido."*[74]

Por lo que finalmente y gracias a la presión de la opinión pública es que se logró la publicación de un nuevo decreto que intentaría cambiar, como plantea Laura Benedetti, la fisonomía del espacio prostibular penquista. Este nuevo decreto fue presentado por la I. municipalidad el 13 de agosto 1909 y entraría en vigencia a partir del 1 de enero de 1910 y establece que a partir de la fecha indicada:

> "*No podrán funcionar o establecerse casas de tolerancia dentro de los siguientes límites de la población: por el norte la calle de Las Heras; por el oriente la calle de Lautaro, por el sur la calle de Chacabuco, hasta el punto en que corta con la calle de Orompello, siguiendo esta calle hasta la Av. Víctor Lamas y por el poniente las Av. Arturo Prat y Pedro de Valdivia."*[75]

También establece que no podrán ubicarse prostíbulos libres o clandestinos a menos de 200 metros de distancia de colegios, cuarteles o iglesias. Las fuentes sin embargo nos revelan que este decreto como el reglamento de 1907 solo eran apreciados en teoría ya que en la práctica nunca mostraron resultados positivos. Así lo refleja la siguiente carta enviada por los vecinos al primer alcalde:

---

[73] A.H.C. Reglamento de la prostitución, 7 de mayo 1907. Vol. 158.
[74]Diario El Sur, 2 de enero 1907, [Pág.6].
[75] Diario El Sur, 14 agosto1909, [Pág.6].

"Los abajo firmados, avecindados en calles muy centrales de esta ciudad, venimos en recurrir nuevamente al señor alcalde, solicitando cumplimiento de un acuerdo municipal celebrado en razón a una justa petición que elevamos hace nueve meses a la ilustre municipalidad.

Hicimos valer muchas consideraciones respecto a la tranquilidad de los hogares honorables, que son fastidiados por las casas de prostitución e invocamos la ley citando el artículo 3 del reglamento de las casas de tolerancia.

La corporación municipal acepto alejar los prostíbulos de las calles tranquilas y centrales, fijo un plazo para que cambiaran sus residencias y notificó a los dueños de los prostíbulos con la debida oportunidad.

El plazo se cumplió el 1 de enero del presente año 1910, van cuatro meses, y las casas de prostitución permanecen donde mismo sin que se haya hecho caso a la ubicación señalada, ni se haya respetado el acuerdo municipal, burlándose así de las autoridades o disposiciones al respecto.

En tal caso recurrimos al señor alcalde, para que, con la energía que se le reconoce como representante de la provincia y en vista de su celo por la moral pública, haga respetar el acuerdo, procediendo a ordenar el traslado de las casas de tolerancia dentro del radio que se les ha señalado

Es justicia"[76]

La carta enviada por los vecinos a la Ilustre municipalidad deja en claro que las disposiciones no se cumplirían y que en la práctica los problemas relativos a la ubicación de las casas de tolerancia seguirá siendo cuestión de preocupación para los vecinos. El accionar de los vecinos (presionar y denunciar) representa la iniciativa impuesta por el estado central como forma de imponer el discurso sanitario en la población y así lo entendieron los vecinos de Concepción. "*Una de esas formas fue facultar a los vecinos para que pudiesen denunciar a quienes no cumplieran con los requerimientos exigidos por las autoridades locales en materia de higiene y limpieza ello evidenció las*

[76] A.H.C. Carta de vecinos, 8 abril 1910. Vol. 191.

contradicciones que surgieron entre los distintos grupos sociales de la ciudad de Concepción y cómo fueron incorporando de acuerdo a sus propias posiciones sociales.[77]

A continuación un informe enviado por el inspector de casas de tolerancia de Concepción al primer alcalde con fecha 25 de febrero de 1908:

> *"Pongo en conocimiento de usted.*
>
> *Que las casas de tolerancia mencionadas no habían cumplido hasta la fecha con las disposiciones contenidas en el artículo 5º del reglamento a pesar de haber sido requeridas en repetidas ocasiones por esta oficina.*
>
> *En vista de nuevas denuncias que el inspector ha recibido y después de averiguada la efectiva existencia de las mencionadas casas es un deber volver a denunciarlas (...) He aquí la nóminade las casas*

Eulogia Carvajal	*Maipú 941*
Transito Moreira	*Paicaví 652*
Clara fuentalba	*Paicaví 670*
Rosa Gallegos	*Paicaví 646*
Hortencia Marín	*Paicaví 882*
Juana Reyes	*Paicaví 595*
Josefina flores	*Paicaví 593*
Gertrudis Carmona	*Lautaro 666*
Margarita Arriagada	*Lautaro 658*
Lucila Villanueva	*Lautaro 670*
Gumercinda garrido	*Lautaro 674*
Berta Espinoza	*Paicaví 640*
Carmela Ponce	*Paicaví 63*
Elena fuentes	*Las Heras 1156*
Aurora Vargas	*Ongolmo 984*
Mercedes Bustos	*Pedro de Valdivia 84*
Blanca mora	*Pedro de Valdivia 70*
Carmen Valdés	*Pedro de Valdivia 82*
Sofía Díaz	*Castellón 1064*
Felicia Zapata	*Caupolicán 767*
Matilde Martínez	*Freire* esquina *Paicaví*

[77]CAMPOS J, Gustavo. (2015). "Las denuncias de vecinos como mecanismos de control sanitario en concepción (1890-1902)", *Revista Tiempo y Espacio*, ISSN 0716-9671, Pp. 93-120.

Eugenia Domínguez Carrera 868[78]

Termina el informe sumando un dato gravísimo que se suma a la violación e incumplimiento del reglamento de 1907 y es que el inspector declara que en estas casas además existen asiladas que se encuentran enfermas de sífilis y otro tipo de enfermedades venéreas por lo cual solicita ayuda para hacerlas someter alreglamento sanitario. En la revisión de fuentes también encontramos un caso de igual gravedad y que denota la ineficiencia del control sanitario de las meretrices y lenocinio. Para el año 1910 a tres años de puesta en marcha la reglamentación, eran comunes y reiterativas las notas del inspector de las casas tolerancias en donde informaba de mujeres en mal estado de salud y que continuaban de igual forma asiladas en sus respectivos lenocinios sin que las autoridades ni nadie hiciera nada, el seguimiento que hicimos al siguiente caso, lo deja clarísimo. Encontramos tres notas de advertencia hechas por el inspector de casas de tolerancias con respecto al estado de salud de las asiladas del burdel de doña Elvira Salcedo ubicado en calle Maipú.

> *"En la nota del inspector de casas de tolerancia.*
> *Dando cuenta que Paulina Muñoz, Rosa Vergara e Inés Morales, asiladas de la casa de Elvira Salcedo, Maipú 63, se encuentran enfermas, continuando en la misma casa a pesar de haber ordenado su retiro el doctor Enríquez, infórmese que pesar de las multas que se le han aplicado continúan infringiendo el reglamento".*[79]
>
> *5 de octubre de 1910*

La relación pobreza-conventillos-prostitución queda totalmente en evidencia considerando que las calles que presentan mayor número de casas de tolerancia, coinciden con las calles que también presentan mayores números de conventillos,así también estas calles coinciden con los domicilios registrados de las meretrices aisladas como lo demuestra la siguiente tabla.

[78] A.H.C. Informe del inspector de casas de tolerancias, 25 de febrero 1908 Vol. 179
[79] A.H.C. Nota del inspector de casas de tolerancia, 5 de octubre 1910. Vol. 195.

Tabla Nº3

Meretrices	Conventillo
7	O`Higgins 101
3	Carrera 31b
3	Prat entre O'Higginsy San Martín
4	Paicaví 40
2	Maipú105
3	Maipú 150

Tabla 3. De confección propia con datos extraídos de las nóminas de registro de mujeres que practican la prostitución de manera aislada y que tienen domicilio registrado en conventillos de las calles céntricas de la ciudad. La nómina era llevada por la policía de aseo de Concepción y se conserva en las actas municipales. Para el mes de abril del año 1902 se mantienen inscritas 66 mujeres que ejercen y se declaran prostitutas aisladas.

Las calles céntricas de la ciudad, que representaban el ideal de la elite de desarrollo y progreso no podían librarse del lastre que representaban las prostitutas y los indeseados (mendigos, pordioseros, niños) dentro del casco urbano.

Para el año 1902 (antes de lareglamentación) en la Avenida Arturo Prat, existían tres prostíbulos debidamente registrados quecuriosamente compartían la numeración, siendo la primera casa regentada por Emilia Cáceres que además de los servicios sexuales contaba con patente de expendio de bebidas alcohólicas, estaba ubicada en Av. Prat 20 y solo contaba según los registros con tres mujeres asiladas. Las casas de Eduviges Gonzales y de Cristina Díaz también aparecen en los registros ubicadas en Av. Prat 20 E y Prat 20 C contando respectivamente con ocho y seis asiladas registradas de la manera debida.

De los registros revisados se pudo deducir que en su mayoría las casas de tolerancia ubicadas en las calles de Concepción, cuentan con un bajo número de asiladas que van desde una a cinco en promedio, siendo la que presenta el mayor número de meretrices asiladas debidamente inscritas la casa regentada por Margarita Ortega ubicada en calle Salas con un personal de 10 mujeres.

Antes de la reglamentación el número de mujeres aisladas, es decir que ejercían la prostitución de manera independiente en sus domicilios o de forma callejera, era de 66 mujeres[80] y muchos de los domicilios mencionados tienen además multas por malas prácticas higiénicas por ejemplo Ángela Monsalvez registrada con domicilio en calle Comercio 224 sale mencionada en varias ocasiones en los registros de la policía de aseo, como domicilio que no barre su frente y que lanza

[80] A.H.C. Registros de la policía del orden. 4 de abril de 1902. Vol. 93.

aguas sucias a la calle, Enriqueta Vera, registrada con domicilio en calle San Martín 65 es mencionada por el mismo motivo y así es el caso de muchas meretrices que registran domicilio en las calles céntricas de Concepción. Por otra parte, el número de establecimientos en que se practicaba la prostitución y que se encontraban debidamente registrados para el año 1902 era de 17 lenocinios.

La siguiente tabla nos revela el número de casas de tolerancias debidamente inscritas e inspeccionadas por el servicio médico. Gracias al registro sanitario identificamos el número de establecimientos que existían para el año 1910 en Concepción, donde se ubicaban, cuántas mujeres se asilaban en casa una de ellas y cuántas de estas estaban en mal estado de salud, es decir contagiadas por alguna enfermedad de transmisión sexual.

Tabla Nº4

Casa de tolerancia	Dirección	Asiladas	Enfermas
Mercedes Vergara	Ongolmo 846	5	0
Florida García	Orompello 794	18	1
Carmen González	Orompello 785	2	0
Sofía Díaz	Orompello 783	8	0
Felicia Zapata	Orompello 485	4	0
Florinda Fuentes	Orompello 649	4	0
Avelina Luengo	Ongolmo 655	3	1
Felicia Seguel	Ongolmo 665	10	0
Domitila Beltrán	Freire 1282	5	0
Laura Encina	Carrera 259	4	0
María Robles	Carrera 245	7	0
Carmen Garrido	Maipú 229	4	0
Elisa Salcedo	Maipú 63	7	3
Elisa Inostroza	Maipú 65	8	0
Luisa Salazar	Av.Prat 1048	11	0
Nieves lagos	Av.Prat 1054	6	2
Emilia Cáceres	Av.Prat 430	5	2
Rosalía palma	O'Higgins 37	10	1

Vitalia Díaz	O'Higgins *	3	0
Florinda Gálvez	O'Higgins 52	9	1
Domitila Aguayo	P. Valdivia 28	6	0
Filomena Saavedra	P. de Valdivia 40	2	0
Edelmira *	P. de Valdivia 70	1	0

Tabla 4. Tabla de confección propia usando los datos del registro sanitario llevado a cabo por la inspección de casas de tolerancia para el mes de diciembre del año 1910.[81]

Para el año 1910 el número de establecimientos en donde se práctica la prostitución se eleva a 22 lenocinios debidamente registrados, hay que considerar que estos datos hacen mención a los burdeles que se hallan dentro del radio urbano tradicional de Concepcióny a aquellas casas que se encontraban sometidos ala reglamentación obviamente, hay que tener en cuenta que esta cifra no es un resultado absoluto considerando que muchas casas de tolerancia preferían no apegarse a la reglamentación y continuar trabajando en la clandestinidad a puertas cerradas ya que así evitaban la burocracia reglamentaria y los costos que implicaba el pago del servicio médico que debían cancelar las mismas meretrices, por lo tanto el resultado es relativamente inferior al número real de casas de tolerancia en Concepción. En los barrios periféricos de Concepción la situación se volvía más alarmante ya que en muchos sectores como camino a Aguas Negras y sector Pedro de Valdivia la policía no se atrevía siquiera aentrar, por lo tanto,las casas clandestinas podían funcionar en completa tranquilidad los 365 días del año.

[81] A.H.C. Registro sanitario, 11 de diciembre 1910. Vol. 196.

Conclusiones

Al comienzo de esta investigación, las vertientes historiográficas ofrecían una variedad de veredas desde donde abordar el fenómeno de la prostitución ya que este es tan antiguo como la vida humana en sociedad y así como evolucionaron las sociedades su apreciación también fue mutando desde sus orígenes en las antiguas culturas orientales para desarrollarse en el viejo continente europeo, como una actividad tolerada y al servicio del Estado. Por ejemplo, en la antigua Roma, los burdeles aportaban un fuerte impuesto a las arcas imperiales y eran controlados por el Estado. Una vez llegado el cristianismo la prostitución se transforma en una conducta condenada y moralmente criticada. El dominio del nuevo conjunto de valores y creencias del cristianismo volvió a la mujer antes denominada pública, en un ser repulsivo y sinónimo de pecado e inmoralidad.

Esta imagen viene a ser reforzada a partir del siglo XVIII con los aportes médicos (precursores del higienismo) relacionando a las prostitutas, "putain" directamente con la muerte, se las comparaba a estas, con los cadáveres en descomposición, entendiendo que eran un peligro viviente, según el imaginario de la época. Entonces podemos decir que la mujer prostituta era repudiada por alejarse de su rol moralmente designado como mujer y además era temida y excluida por ser considera un ser excretor de miasmas y enfermedades.

La dificultad metodológica fue subsanada gracias a la aplicación de la sociología histórica ya que la sociología permitió racionalizar el discurso histórico y nos brindó mayores herramientas metodológicas para abordar nuestro objeto de estudio, gracias a los aportes de esta última realizamos la definición base de prostitución que fue útil para esta investigación, estableciendo que el fenómeno que nosotros trabajamos en su determinado tiempo se puede definir con las siguientes características:

a) Oferta de favores sexuales a cambio de una ganancia (por lo general dinero).
b) La mujer y sus clientes no suelen conocerse (puede llegar a ser "cliente habitual").

Esos son los principios de la prostitución desarrollada en la época mercantil industrial, entendiendo que con la desarticulación de las pequeñas sociedades tradicionales donde la prostitución funcionaba menos como un negocio tan frívolo y más como una forma de vida, entendiendo que las mujeres amancebadas o arranchadas a cambio de los favores sexuales establecían una relación decamaradería con su gañán[82] y no primaba la transacción de dinero,

[82] Véase a Gabriel Salazar en Labradores, Peones y Proletarios. Formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX. Ediciones Sur. Colección Estudios Históricos. Santiago.

recibiendo como intercambio vestidos, trago, comida o buen pasar, *en las pequeñas comunidades tradicionales las relaciones sexuales estaban controladas por su propia visibilidad, mientras que en las nuevas áreas urbanas se establecen con facilidad conexiones más anónimas.*[83]

En Chile el higienismo comenzó a consolidarse rápidamente hasta identificarse con una elite intelectual con grandes influencias sobre las decisiones y políticas públicas, el espacio prostibular fue uno de sus focos de mayor preocupación y como pudimos apreciar el debate se centró entre abolicionistas y reglamentaristas, triunfando finalmente quienes estaban a favor de la reglamentación, entendiendo el principio básico de la prostitución que dominaba la mentalidad del siglo XIX : "la prostitución como un mal necesario" que no se podía eliminar ya que era útil para los hombres y la armonía de la sociedad, sin embargo la obligación del Estado sería higienizar y reglamentar estos espacios para que los hombres puedan acceder libremente a ella y sin riesgos para su salud. Esa sería la base de la reglamentación que se aplicaría en nuestro país a partir de la segunda mitad del siglo XIX inspirado en los sistemas reglamentarios europeos tanto el francés napoleónico como el inglés.

El vocabulario propio de la reglamentación nos dejó conceptos claves para referirnos a las distintas formas de prostitución yaqueexisten: las asiladas, mujeres consideradas meretrices y que ejercen la prostitución recluidas en una casa de tolerancia (lenocinio o burdel) bajo la supervisión o tutela de la dueña o regenta de la casa. Por otro lado, estaban las aisladas, mujeres consideradas prostitutas pero que ejercen el comercio sexual de forma independiente ya sea en sus domicilio o casas de citas, suelen estas mujeres frecuentar chinganas y garitos en donde establecen contacto con los posibles clientes.

La reglamentación en nuestro país tuvo las primeras acciones concretas a partir de 1883 año en que se crea el primer proyecto reglamentario de nuestro país en la ciudad puerto de Valparaíso, luego los intentos se replican en la capital, Santiago, hasta que finalmente para el año 1896 se pone en vigencia la primera ordenanza reglamentaria de la prostitución en nuestro país, esta acción se replica en Concepción a más de una década después, pues si bien el intendente penquista Joaquín Santa Cruz Vargas puso en marcha el primer bosquejo de reglamentación en 1893 no sería hasta el año 1907 que entraría en vigencia de manera oficial.

El espacio prostibular penquista fue creciendo e instalándose cada vez más en las céntricas calles de la ciudad, espacio que debía idealmente ser culto y civilizadopero que comenzó a ser invadido

[83] GIDDENS, Anthony. (1997). "Sociología", (3º ed.) Editorial Alianza, Pág. 72.

por los recién llegados que migraban desde el campo a la ciudad, sin embargo logramos comprender que el nuevo comercio sexual está inserto en el proceso de modernización del estado liberal chileno, entendiendo la necesidad laboral femenina de las clases populares, que se vieron obligadas a buscar un trabajo remunerado y la prostitución resulto ser una actividad económica como cualquier otra, donde se percibe un ingreso a cambio de un servicio. Respondiendo a nuestra primera pregunta de investigación, concluimos que el sistema industrializador y la inserción de Concepción al nuevo sistema económico capitalista fue la causa coyuntural de un sin número de consecuencias, entre ellas de los procesos migratorios donde venían las masas de peonaje femenino ilegal, mujeres pobres, de pasado campesino y en su mayoría analfabetas venidas principalmente desde los alrededores de Concepción (Santa Juana, Florida, Hualqui) a aventurarse a la ciudad en busca de mejores oportunidades. Sin embargo, la realidad sería muy cruda para las recién llegadas ya que los bajos salarios que obtenían de las labores reservadas para ellas (lavandera, costurera, fritangera, comerciante, empleada) obligaba a muchas a complementar sus ingresos con el comercio sexual y otras no encontraban más remedio que entregarse definitivamente a tal estilo de vida y asilarse derechamente en alguna casa de tolerancia. Por lo tanto, podemos concluir que el perfil de la meretriz es de origen humilde campesino, analfabeta la mayoría de las veces y por lo general mujeres jóvenes que migraban desde el campo a Concepción.

La elite penquista veía con horror como crecía con mayor descaro y menos pudor la prostitución en la ciudad, ellos se encontraban totalmente interiorizados con los discursos y disposiciones higienistas y estaban al tanto de los riesgos que representaba la prostitución y su mal higiene: "*La incorporación de Concepción a la salubridad estatal y a sus disposiciones, estuvo acompañada de una fuerte difusión mediática, pues la prensa anunciaba periódicamente las políticas sanitarias que se implementaban en la ciudad, al tiempo que denunciaba los focos infecciosos que se producían en las calles, los malos olores y las aguas sucias.*[84]También los focos de peligrosidad y criminalidad que obviamente representaban los lenocinios.

Si bien en un principio la preocupación era directamente la existencia excesiva de burdeles, la puesta en marcha del reglamento de 1907 brindo el marco legal regulatorio de la prostitución, lo que logró dar cierta tranquilidad a los vecinos, luego la preocupación ya no se dirigía a la existencia de estos lugares si no a los problemas asociados al comercio sexual y con esto nos referimos a los ruidos molestos sobre todo en las calles céntricas tradicionalmente residencia de familias honorables, las peleas, escándalos, riñas e incluso homicidios. La presión de la opinión pública penquista se volcó en

[84]CAMPOS JEGÓ, Gustavo. "La Búsqueda de la Salubridad en Concepción y su incorporación a un Control Social Sanitario: 1860-1900, Revista*de Historia*, N° 24, vol. 1, enero-junio 2017, Pp. 5 - 33.

la expulsión de las casas de tolerancia del centro de la ciudad y esta acción se logra materializar legalmente en el decreto que entra vigencia a partir del 1 de enero de 1910, la burocratización de la prostitución bajo el poder municipal la volvió un asunto muy común de tratar al mismo nivel que las escuelas, dispensarios médicos aseo y ornato sin embargo el cambio en la legalidad no cambió el estigma que implicaba ser prostituta,[85] considerando la doble moral masculina de la época siendo los hombres quienes disfrutaban de esos servicios y a la vez eran ellos los que dominaban tanto la política como la opinión pública. El ideario colectivo tradicional no mostro grandes cambios, la sociedad y las instituciones de mayor arraigo no evolucionaron al ritmo que las políticas del estado moderno referentes a la prostitución.

Teniendo en cuenta todos los antecedentes expuestos en el último capítulo de esta investigación, es que estamos en posición de dar por cumplida la hipótesis fundamental de este trabajo, ya que como planteamos al inicio, pudimos comprobar que la aplicación del sistema reglamentario en Concepción fue ineficiente en su ejecución y que provocó un efecto negativo en el espacio prostibular puesto que, observamos un aumento en el número de casas de tolerancias registradas antes y después de la reglamentación, el otro indicador que nos permite sostener nuestra hipótesis es el aumento en el número de asiladas en las casas de tolerancia, puesto que antes de la reglamentación de 1907 pudimos observar que el número máximo de asiladas por casa era bastante bajo comparado con el número de asiladas después de la reglamentación en donde observamos casas con un número de hasta 18 mujeres asiladas. Ilustrativo son los casos de Emilia Cáceres que regenta antes de la reglamentación el burdel registrado en Av. Prat (con solo 3 asiladas) para luego figurar en los registros de marzo 1910 como regenta de otra casa de tolerancia, esta vez ubicada en calle O'Higgins 430 con cinco asiladas, es decir se trasladó a una calle mucho más céntrica y además aumento su personal. Florinda García para la misma fecha registraba domicilio en calle Maipú 21 con una sola asilada, pero después de aplicada la reglamentación había cambiado su domicilio a calle Orompello 649 con un total de dieciocho asiladas. El progreso del negocio sexual avanzaba también gracias a la reglamentación, las meretrices más experimentadas logran sacar buenos frutos de este comercio así como lo hizo Vitalía Díaz que para el 2 de abril de 1902 aparece en los registros como una prostituta aislada que mantiene domicilio en un conventillo de calle O'Higgins pero después de la aplicación de la reglamentación Vitalía Díaz dejó de ser una meretriz y paso a ser regenta de su propia casa de tolerancia ubicándose en su mismo domicilio, con tres mujeres asiladas debidamente inscritas y las tres en buen estado de salud.

[85]GÁLVEZ, A Carolina. "La prostitución reglamentada en Latinoamérica en la época de la modernización. Los casos de Argentina, Uruguay y Chile entre 1874 y 1936", *Revista de historia 369 Nº1,* 2017, Pág.93.

Tras la entrada en vigencia de la reglamentación encontramos casos curiosos donde a pesar de las denuncias reiteradas del inspector de casas de tolerancias sobre casos de mujeres contagiadas de enfermedades venéreas, continuaban trabajando asiladas enfermas, sin que nadie hiciera nada, este hecho hace visible la poca severidad del reglamento, por lo que reiteramos, en la práctica la reglamentación no fue aplicada de forma estricta nirigurosa, es más, pudimos observar una serie de incumplimiento por parte de las autoridades, que no eran capaces de dar una respuesta concreta a los vecinos que presionaban tanto a través de correspondencia a la prensa como también directamente a la Ilustre municipalidad, en este sentido citaré la carta enviada por un grupo de vecinos de la ciudad expresando la molestia y exigiendo se cumplael decreto de 1910 que establecía el traslado de las casas de tolerancias desde centro de Concepción.

> "*Ya han pasado cuatro meses desde que se cumplió el plazoy las casas de prostitución siguen ahí donde mismo, sin que nadie haga nada"*[86]

Para finalizar, quiero hacer énfasis que el resultado de esta cuantificación fue obtenido de los registros hechos en base a las calles céntricas del casco urbano y los establecimientos y mujeres debidamente inscritas, entendiendo que muchas regentas y mujeres no se apegaron nunca a la reglamentación y fueron invisibles a cualquier registro o estadística. Por lo tanto, no se puede establecer que los resultados obtenidos sean una realidad absoluta, puesto que al inicio de esta investigación asumimos que cualquier resultado sería inferior a la cifra real de lenocinios penquistas.

[86]A.H.C Carta de vecinos, 8 de abril 1910. Vol. 191.

Fuentes primarias

Actas municipales archivo histórico Concepción.

Volúmenes 83-93-158-179-191-195-196.

Censos de la república

1885-1895-1907

Diario El Sur.

Nº 4395, 1893. Nº 4493, 1893. Nº 4695, 1894. Nº 4978, 1895. Nº 8478, 1907. Nº 8772, 1908. Nº 9073, 1909.

Recursos Web

www.memoriachilena.cl

Bibliografía.

Libros

- AGULHON, Maurice. (2009). "El circulo burgués. La sociabilidad en Francia 1810-1848", Editores siglo XXI, Argentina.

-ARÓSTEGUI, Julio. (2001). "La investigación Histórica: Teoría y Método", Editorial Crítica, Barcelona.

- AURELL, Jaime (2008). "Tendencias historiográficas del siglo XX", Globo Editores, Santiago.

-BENEDETTI, Laura (2011). "La cuestión social en Concepción y los centros mineros de Coronel y Lota 1885-1910", Editorial Al Aire. Tomé.

- BEAUVOIR, Simone (1999). "El segundo sexo: La experiencia vivida", Alianza Editorial, México.

- BRITO, Alejandra (1995). "Del rancho al conventillo: transformaciones en la identidad popular femenina, Santiago de Chile 1850-1920", Ediciones SUR CEDEM.

-CORBIN, Alain (2005). "La historia del cuerpo: Desde la revolución francesa a la gran guerra", Ediciones Santillana, México.

- CORNELIUS, Castoriadis. (1975). "La institución imaginaria de la sociedad",Tusquets editores, Barcelona.

- CHAZARO Laura, ESTRADA, Rosalinda. (2005). "En el umbral de los cuerpos: Estudios de antropología e historia", Ediciones ColMich, México.

- GIDDENS, Anthony. (1997)." Sociología" (3º ed.), Editorial Alianza, Madrid.

- GÓNGORA, Álvaro. (1999).“La prostitución en Santiago 1813-1931”, Editorial universitaria, Santiago.

-HERNANDEZ SAMPIERI, Roberto. (2014). “Metodología de la investigación” (5° ed.), Editores Mc Graw Hill, México.

- LAMBROSO, Cesar. (1896). “La femme criminelle et la prostituée”,Edicion original Félix Alcan”, París.

- LEÓN, Marco Antonio. (2015). “Estudios sobre la capital del sur: ciudad y sociedad en Concepción 1835-1930”, Ediciones AHC, Concepción.

- MAZZEI DE GRACIA, Leonardo. (2015). “Estudios de historia económica regional de Concepción: 1800-1920”, Ediciones AHC, Concepción.

- PARENT-DUCHATELET,J.Baptiste. (1857). “La ProstitutionDans La Ville De Paris”,Bailliere. Paris.

- SALAZAR, Gabriel. (1985).“Labradores, Peones y Proletarios. Formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX”, Ediciones Sur Colección Estudios Históricos, Santiago.

- SALAZAR Gabriel, PINTO, Julio. (2002). “Historia contemporánea de Chile IV Hombría y feminidad”, Ediciones LOM. Santiago.

- VIAL, Gonzalo. (1981). “Historia de Chile 1891-1973 La sociedad chilena en el cambio de siglo” V.I tomo II, Editorial Zig-Zag, Santiago.

Tesis

-ASCARRUNZ, Elías. (1901). “Base racional para el mejoramiento de la higiene de la prostitución en Santiago”. Memoria para optar al grado de licenciado en la facultad de medicina y farmacia. Santiago.

- MAIRA, Octavio. (1887). “La prostitución vista desde el punto de la higiene pública”. Memoria presentada para graduarse de licenciado en la facultad de medicina y farmacia. Santiago.

-PRUNÉS, Luis (1926). “La prostitución, su evolución hasta nuestros días”. Tesis presentada ante la facultad de medicina. Santiago.

Artículos

-CAMPOS JEGÓ, Gustavo. “La Búsqueda de la Salubridad en Concepción y su incorporación a un control Social Sanitario 1860-1900”, *Revista de Historia*, N° 24, vol. 1, enero-junio, 2017,Pp. 5 -33.

-CORBIN, Alain. “La sexualidad comercial en Francia: Un sistema de imágenes y regulaciones”, Historias*revista de dirección de estudios históricos del instituto nacional de antropología e historia*, núm. 18, julio-septiembre, 1987.

-DURÁN, Manuel. “Medicalización y Disciplinamiento. La Construcción Higienista del Espacio femenino”, Nomadías, 9, Santiago, 2009, Pp. 123-139.

-GÁLVEZ, A Carolina.“La prostitución reglamentada en Latinoamérica en la época de la modernización. Los casos de Argentina, Uruguay y Chile entre 1874 y 1936”,*Revista de historia 369 Nº1,* 2017, Pp. 89-119.

-PEREZ-FUENTES, Pilar. “El discurso higienista y la moralización de la clase obrera en la primera industrialización vasca”, *Revista Historia contemporánea* nº 5, 1991.

-QUINTANAS, Anna.”Higienismo y medicina social: poderes de normalización y formas de sujeción de las clases populares”, *Revista Isegoría de filosofía moral y política,* N.º 44 enero-junio, 2011.

-ROJAS, Mauricio.“La Ciudad como Agente Moralizador: La Policía y la Ciudad de Concepción, 1850-1880”, *Revista de Historia*44, 2011, Pp. 443-465.